



2010 - 2025



Plan de desarrollo **Cabañas** **Zacapa**

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1907</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Cabañas, Zacapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Cabañas, Zacapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>101 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1907)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Cabañas, Zacapa, Guatemala, Centro América

PBX: 79419240

municab@hotmail.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

www.segeplan.gob.gt

Directorio

Javier Antonio Ortíz García
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Cabañas, Zacapa

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

David Estuardo Ramos Avilés
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Zacapa

Equipo facilitador del proceso

Carlos Manuel Paíz
Director Municipal de Planificación, Cabañas, Zacapa

Karen Patricia Dubón Obregón
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Zacapa

Gerson Joel Martínez Lemus
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Zacapa

Índice General

I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Distribución geográfica y demografía.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica/ subregionalización municipal.....	9
6.1.2 Centros Poblados.....	9
6.1.3 Demografía.....	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	14
6.3 Dimensiones.....	14
6.3.1 Dimensión social.....	14
6.3.2 Dimensión ambiental.....	30
6.3.3 Dimensión económica.....	37
6.3.4 Dimensión político institucional.....	45
6.4 Síntesis del Modelo de Territorio Actual (MDTA).....	48
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	50
7.1 Visión.....	50
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	51
7.3 Proyección demográfica.....	54
7.3.1 Resumen de escenarios.....	55
7.4 Ejes de desarrollo.....	57
7.5 Matriz de planificación.....	63
VIII. BIBLIOGRAFÍA	75
IX. ANEXOS	77
X. SITIOS DE BÚSQUEDA	93

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica.....	12
Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo.....	21
Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo.....	21
Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo.....	22
Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo.....	23
Cuadro No. 6 Índice de analfabetismo.....	23
Cuadro No. 7 Cobertura forestal.....	31
Cuadro No. 8 Priorización de Amenazas.....	33

Cuadro No. 9 Población por grupo edades, años 2010 y 2025	54
Cuadro No. 10 Indicadores 2010 - 2025	55

Índice de figuras

Figura No. 1: Taller participativo, SEGEPLAN, 2010	5
Figura No. 2 Ubicación del municipio. Fuente Elaboración propia. SEGEPLA, 2010	10

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional	13
Gráfico No. 2 Atención del Parto	15
Gráfico No. 3 Morbilidad infantil	17
Gráfico No. 4 Morbilidad General	18
Gráfico No. 5 Materiales de construcción de vivienda	25
Gráfico No. 6 Valorización factores de vulnerabilidad	34
Gráfico No. 7 Pirámide población 2010-2025	55

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Microregiones Cabañas, Zacapa 2010	11
Mapa No. 2 Dimensión Social, Cabañas, Zacapa 2010	29
Mapa No. 3 Dimensión Ambiental, Cabañas, Zacapa 2010	36
Mapa No. 4 Dimensión Económica, Cabañas, Zacapa 2010	44
Mapa No. 5 Dimensión político-institucional, Cabañas, Zacapa 2010	47
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Territorio Actual, Cabañas, Zacapa 2010	49
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Territorio Futuro MDTF, Cabañas, Zacapa 2010	53

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico	39
Matriz No. 2 Motores Económicos	41

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Acceso a los servicios básicos, salud, educación con calidad	63
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Protección integral de microcuencas	65
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Infraestructura productiva	68
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento Institucional.....	72

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Asistencia del parto	16
Recuadro No. 2 Mortalidad materna	16
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	18
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema	20
Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación	22
Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	24
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	26

Siglas y acrónimos

ASIVEFCA	Asociación de Investigación y Fomento del Desarrollo
BCG	Bacilo Calmeth Güerín (Vacuna para prevenir la tuberculosis)
CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EAPAS	Equipo de Apoyo en Salud
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MTDA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MTDF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
POA	Plan Operativo Anual
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
RENAP	Registro Nacional de Personas
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación

I. PRESENTACIÓN



Municipalidad de Cabañas Departamento de Zacapa Guatemala, C. A.



Cf. No.	_____
Ref.	_____

El Honorable Concejo Municipal del municipio de Cabañas, del departamento de Zacapa, amparado en la Autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República y en cumplimiento al Artículo 35 inciso c) del Decreto 12-2,002 "Código Municipal" consideró la importancia de convocar a los distintos sectores de la Sociedad Civil, así como a los Representantes de Instituciones Públicas y Privadas y Miembros de los Consejos Municipal y Comunitarios de Desarrollo del municipio, con el fin de elaborar y desarrollar una adecuada Planificación Municipal y contar con un instrumento eficaz que responda a las necesidades de la población, convirtiéndose en el Plan Maestro para nuestro desarrollo a nivel local.-

CONSIDERANDO: Que para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, se contó con el apoyo a nivel técnico, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) a nivel departamental, quienes aportaron en la formulación del marco técnico y estratégico del Plan, con el acompañamiento del Personal Municipal asignado, así como los Representantes de los Sectores involucrados y principalmente los actores principales como lo son los Miembros del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), quienes manifestaron sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que les permita mejorar su calidad de vida y el desarrollo de sus Comunidades, convirtiendo el Plan de Desarrollo Municipal en un mecanismo, acorde a las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal.- Un reconocimiento muy especial a todos los actores involucrados en este proceso, ya que con su dedicación y empeño, hacen realidad el Plan de Desarrollo Municipal, que servirá, como instrumento fundamental en el Desarrollo de nuestro municipio.-

Javier Antonio Ortiz Garola
Alcalde Municipal



Pueblo y Municipalidad, juntos generando desarrollo.

Telefax: 7941-9246, 7941-9295, Pagina Web: www.somoscabanas.com, Email: municab@hotmail.com

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Cabañas del departamento de Zacapa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

El municipio de Cabañas a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo, por lo que, el actual proceso ha sido bienvenido y apoyado por las autoridades municipales.

Para el desarrollo de este estudio, se tomó en cuenta las experiencias e instrumentos de planificación existentes en el municipio, donde destacan: caracterización municipal del año 2002, elaborado por la Oficina Municipal de Planificación (OMP); la cual fue actualizada en el año 2007. Aunque estos no son documentos de planificación, son una fuente importante de información para el desarrollo de este instrumento.

En el año 2009, la Municipalidad de Cabañas, con el apoyo técnico y financiero de SEGEPLAN, emprende el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2010-2025, con la participación de COCODES, instituciones de gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.



Figura No. 1: Taller participativo, SEGEPLAN, 2010

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación. La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de Cabañas, Zacapa, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación geográfica/ subregionalización municipal

El Municipio de Cabañas pertenece al departamento de Zacapa, y se ubica dentro de la vertiente del Atlántico y forma parte del valle central del río Motagua, entre las coordenadas geográficas: Latitud 14°56'31" y 89°51'56", se encuentra a una altitud de 207 a 240 metros sobre el nivel del mar para tierras del Valle del Motagua, incluye la cabecera municipal, de 320 a 1,200 metros sobre el nivel del mar para la parte alta de las cuencas; cuenta con una extensión territorial de 138.77 km² (según INE 2001) colinda al norte con el municipio de Usumatlán y río Motagua, al sur con el municipio de San Diego, oeste con el municipio de El Júcaro, El Progreso; sur este con el municipio de Chiquimula y sur oeste con el municipio de San Pedro Pinula, Jalapa. Se ubica a 35 km al oeste de la cabecera departamental de Zacapa. (a 2 horas de distancia de la ciudad capital)

6.1.2 Centros Poblados

El municipio está conformado por un pueblo (Cabañas, cabecera municipal, con 8 barrios), 19 aldeas y 1 caserío. Los cuales por su ubicación geográfica y características, de estas unidades territoriales, se han formado 4 microregiones.

El análisis del sistema de lugares poblados, que se realizó en taller participativo, identifica con mayor jerarquía, por su nivel de importancia siguiendo en su orden, La Cabecera municipal, San Vicente, El Rosario, Quebrada Honda y Santo Tomás.

a. Microregiones

De acuerdo a información proporcionada por la DMP, para poder realizar el agrupamiento de comunidades y llegar a definir las microrregiones, se tomo en cuenta Ubicación Geográfica e interconexión. Las cuales quedan conformadas como a continuación se describe:

Microregión I: Cabecera municipal, Agua Caliente, La Laguna, La Puente, San Luis.

Microregión II: El Arenal, El Zapote, Los Encuentros, Plan de los Pinos, San Vicente.

Microregión III: El Solís, Loma de San Juan, Los Achiotes, Plan de la Cruz, Santo Tomás, Sunsapote.

Microregión IV: Agua Zarca, El Guayabo, Piedras Blancas y El Rosario.

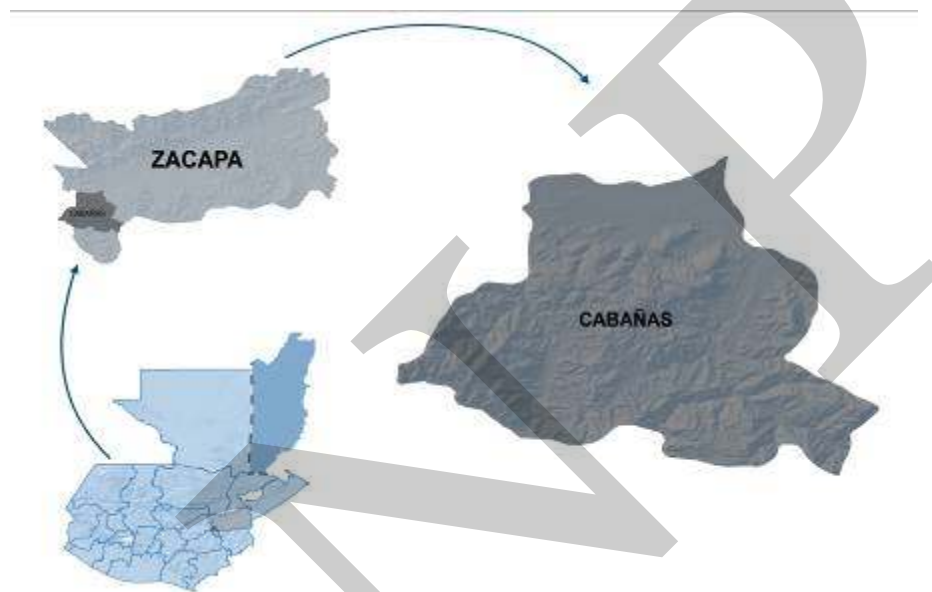


Figura No. 2 Ubicación del municipio. Fuente Elaboración propia. SEGEPLA, 2010

Mapa No. 1 Microregiones Cabañas, Zacapa 2010



6.1.3 Demografía

Según censo INE 2002, la población del municipio de Cabañas proyectada al año 2,010 es de 11,718 habitantes, de los cuales, el 39% se encuentra concentrados en el área urbana, mientras que el 61% se localiza en el área rural. El 99.86 % de la población se identifica como ladina, mientras que el 0.04% se identifica indígena⁶. La tasa de crecimiento poblacional en promedio del municipio es de 0.31 y la densidad poblacional de Cabañas para el 2010 es de 86 habitantes por kilómetro cuadrado.

El 38% de la población está en el rango de edad de 0 a 14 años, el 53.3% entre 15 a 59 años, el 2.5% entre 60 a 64 años, y el 6.2% de 65 y más, de lo cual se concluye que la mayoría de la población es infante-juvenil, con una alta proporción también de población económicamente activa entre los 15 y 59 años de edad. El promedio de ruralidad del departamento es de 61%. (Ver Cuadro No. 1)

**Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica
Cabañas, Zacapa**

CONCEPTO	POBLACIÓN			GRUPO DE EDAD					AREA	
	Total	SEXO		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +	Urbana	Rural
		Hombres	Mujeres							
Habitantes	11,718	5,749	5,969	1,574	2,886	6,250	288	721	4,570	7,148
Porcentaje	100	49	51	13.4	24.6	53.3	2.5	6.2	39	61

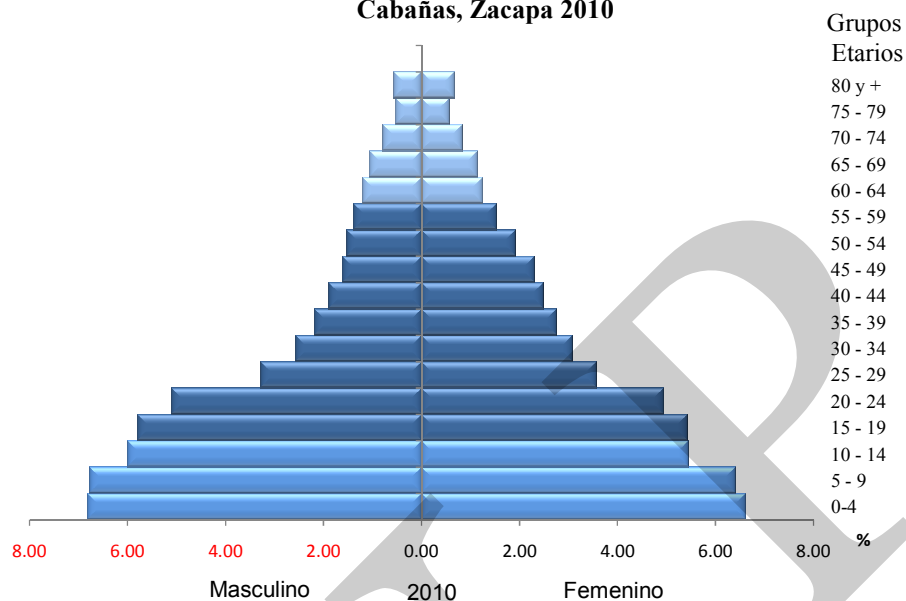
Fuente Proyección INE 2002

En el gráfico No. 1, se presenta el comportamiento de la población del municipio de Cabañas, por grupos etarios y género, representados en la pirámide poblacional del año 2010, según Instituto Nacional de Estadística -INE- Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002.

La distribución de la población en el municipio por grupos etarios y género, se puede apreciar claramente en el Gráfico 1, donde se tiene un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de edad y agudo en los rangos de mayor edad; esta situación se puede observar de forma similar en los demás municipios del departamento, considerándose este un municipio joven, siendo una tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo.

⁶ Instituto Nacional de Estadística –INE- (2002). XVII Censo Nacional de Población y VI Habitación.

**Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional
Cabañas, Zacapa 2010**



Condiciones de vida

Según, los mapas de Pobreza⁷, la incidencia de la pobreza general en el municipio es de 54.64% colocándose en el tercer lugar a nivel departamental y la pobreza extrema⁸ es de 9.52%, quedando 2.26% arriba del promedio departamental que es de 7.26%. Se refleja en esta comparación ya que para el municipio es un reto disminuir aún más la pobreza extrema, lo cual se podrá lograr si se mejoran las condiciones de vida de las personas que se encuentran en tales condiciones.

El índice de desarrollo humano para el municipio de Cabañas es de 0.610, siendo el octavo a nivel departamental. Con una diferencia de 0.104 del municipio de Estanzuela que tiene el índice más alto.

Flujos migratorios

En el Mapeo Participativo y Análisis del Sistema de Lugares Poblados, tomando en cuenta los flujos de población se pudo determinar que Cabañas al ser un municipio con bajo desarrollo económico se manifiesta la migración temporal; la cual se da por períodos cortos con fines laborales o de estudio hacia fuera del municipio, siendo los destinos principalmente: Zacapa con propósitos educativos; ciudad capital, Petén y Estados Unidos con intensiones de trabajo, según la percepción de la población en los Talleres Participativos realizados. Por otro lado se manifiesta la emigración interna hacia la cabecera municipal y Quebrada Honda, de aldeas vecinas del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa, lo que ha incrementado la población del municipio. SEGEPLAN (a) y (b)

⁷ SEGEPLAN Instituto Nacional de Estadística - INE - (2002). Mapas de pobreza en Guatemala.

⁸ La pobreza extrema está representada por aquellas personas que viven con menos de 1US\$ diario.

6.2 Historia, cultura e identidad

El antiguo nombre de Cabañas, fue un nombre de voces indígenas (de origen mexicano: “chimali”= escudo, rodela; y “apan”=terminación locativa; que significa “en lugar de las rodelas; las rodelas fueron armadas defensivas que usaron los conquistadores”. Durante la Colonia fue organizado por los españoles el pueblo de San Sebastián Chimalapa en donde ya existía un pueblo de Indios, formando parte del Curato de San Cristóbal Acasaguastlán. Nombre que permaneció hasta el año de 1,890 cuando a solicitud de la Municipalidad y por Acuerdo Gubernativo emitido el 7 de abril de 1,890, le fue cambiado el nombre, llamándosele en lo sucesivo “Cabañas”, en honor al General Trinidad Cabañas, y Pertenece jurisdiccionalmente al departamento de Zacapa.

Al crearse el departamento de El Progreso por Decreto del Ejecutivo No. 683 del 13 de abril de 1,908, el municipio de Cabañas queda comprendido en dicho departamento; perteneciendo poco a esta jurisdicción debido a que por Decreto No. 756 del 9 de junio de 1,920 el departamento de El Progreso fue suprimido y Cabañas quedó integrado al departamento de Zacapa. En 1,934 se creó nuevamente el departamento de El Progreso, pero el municipio de Cabañas siguió perteneciendo como hasta ahora, al departamento de Zacapa y el 5 de octubre de 1,957 por Acuerdo Gubernativo se desmembró parte del territorio del municipio de Cabañas, para formar el municipio de Huité.

Una de las principales actividades culturales es la fiesta titular de la cabecera municipal, en honor a su patrono San Sebastián, que se celebra del 17 al 21 de enero (siendo el 20 el día principal), días durante los cuales se desarrollan actividades diversas, tales como: noches culturales, religiosas, sociales y deportivas. Otras presentaciones culturales son las tradicionales procesiones durante Semana Santa, celebraciones de las fiestas patrias, día de Los Santos.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

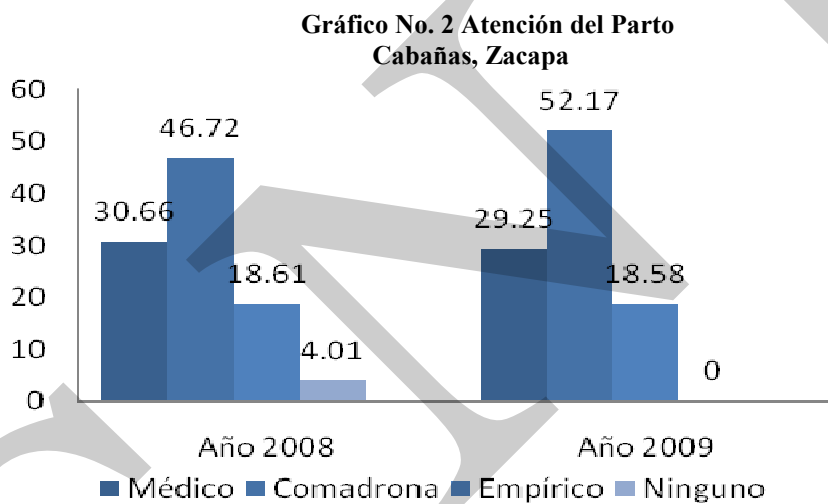
a. Salud

El sistema público de salud en el municipio, cuenta con la siguiente infraestructura: 1 Centro de Salud tipo “A”, con laboratorio, en la cabecera municipal, 1 Puesto de Salud tipo “B”, ubicado en San Vicente y puestos de salud ubicados en Lomas de San Juan y El Rosario.

El personal con que cuentan los servicios de salud son: 2 médicos, es decir que existe 1 médicos por cada 5,859 habitantes, número de profesionales que es menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que estipula 1 médico por cada 1,000 habitantes; además 9

enfermeras profesionales y 2 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento ambiental, 1 técnico en salud rural, 1 técnico de laboratorio, 1 estadígrafo, 1 piloto, 5 personas de intendencia y 3 comadronas. A pesar de que el Centro de Salud es de tipo “A”, la población experimenta muchos problemas por los deficientes servicios de salud, ya que el personal con que cuenta no es suficiente para satisfacer las demandas y necesidades de los habitantes del municipio.

Respecto a la atención prenatal, como se muestra en el Gráfico No. 2; la frecuencia de asistencia a primer control de mujeres embarazadas durante el año 2007 fue de 313, en 2008 de 639 y en 2009 de 464. Al comparar los tres años se puede determinar que hubo un aumento de 326 en el año 2008 y en el 2009 una disminución considerable de 175 en asistencia a control en comparación con el 2008⁹. Actualmente el Centro de Salud de Cabañas cuenta con el Programa de Salud Reproductiva y realiza el Papanicolaou y la prueba rápida para detectar el cáncer del útero.



⁹ Esto, considerando que en el municipio existen, barreras culturales, tales como el machismo no permite que las mujeres busquen este servicio.

**Recuadro No. 1 Asistencia del parto
Cabañas, Zacapa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	79	29%
Comadrona	132	52%
Empírica	47	19%
Ninguna	0	0%
Total de partos	253	100%

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadrona, lo que se refleja en las tasas, ya que no se reporta mortalidad materno-infantil.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 13 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Mortalidad materna
Cabañas, Zacapa**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

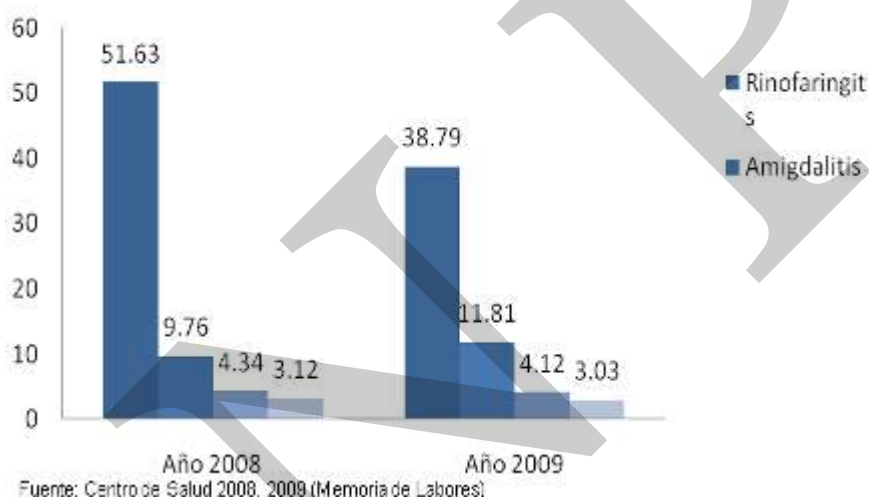
El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Aunque en el municipio de Cabañas no reporta ningún caso, es importante contar y fortalecer los programas de salud reproductiva, planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

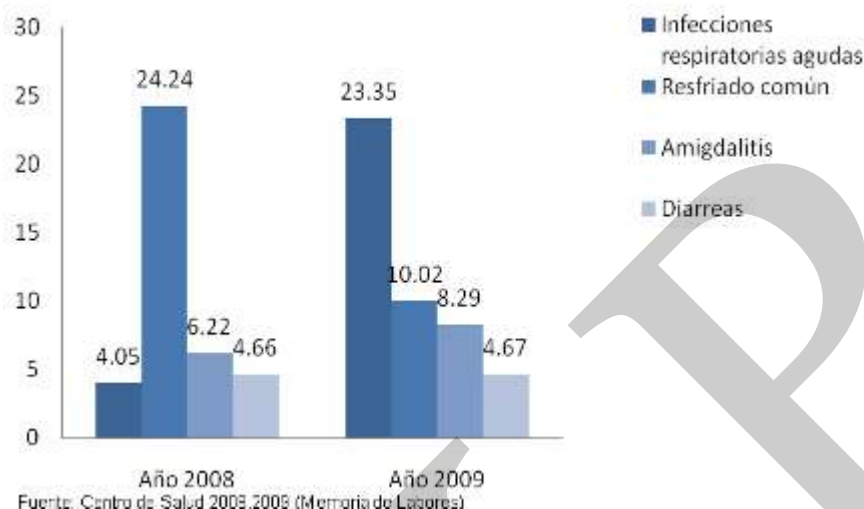
En el municipio las causas que muestran la mayor proporción de morbilidad infantil, se presentan en el Gráfico No. 4 y haciendo la comparación de los años 2008-2009, se puede observar que se incrementó el nivel de incidencia de amigdalitis en 2 %; disminuyendo la rinofaringitis en 13%, el impétigo se mantiene en 4% al igual que la otitis media en 3%. Estas enfermedades en su mayoría son prevenibles ya que pertenecen al grupo de infecto contagiosas, y pueden reducirse mejorando la calidad de vida, practicando hábitos de higiene, y el cuidado de los padres en cuanto que al presentar los síntomas lleven a sus hijos a los centros asistenciales.

**Gráfico No. 3 Morbilidad infantil
Cabañas, Zacapa**



Entre las principales causas de morbilidad general que afectaron al mayor número de personas en el municipio durante los años 2008-2009; al realizar la comparación respectiva, se puede establecer que se incrementó el nivel de incidencia en infecciones respiratorias agudas en 19% (4% y 23% respectivamente), amigdalitis en 2%, diarreas que se mantiene en 5%; en tanto que hubo disminución significativa en el resfriado común en 14%. Enfermedades que al igual que en la morbilidad infantil pueden ser prevenibles practicando hábitos de higiene y mejorando la calidad de los servicios básicos, otro factor que puede afectar son los cambios climáticos.

**Gráfico No. 4 Morbilidad General
Cabañas, Zacapa 2010**



**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Cabañas, Zacapa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0	3
Departamental	24	35
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 3 y para los menores de un año de 0.

Aunque en el municipio no se reportan casos de mortalidad en niños menores de un año y la tasa de en niños menores de 5 años es baja, es necesario seguir promoviendo los programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En relación a la prevalencia del VIH, según fuente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), en el municipio de Cabañas, los casos detectados como infectados acumulados durante los años 2008 y 2009, son 3 manteniéndose esta frecuencia. Se puede interpretar que el programa VIH-SIDA mejora la estrategia de vigilancia activa y notificación de los casos, asimismo se establece el tamizaje a nivel de las mujeres embarazadas y grupos de riesgo a quienes se les practica pruebas serológicas en búsqueda de infecciones infectocontagiosas, para que en algunos casos prevenir y en otros brindar tratamiento oportuno, vale la pena mencionar que el Centro de Salud de Cabañas realiza la prueba del VIH.

Respecto a la tuberculosis, según fuente del Ministerio de Salud Pública en Cabañas, en el año 2008 se detectaron 4 casos en personas mayores de 10 años; 2 del sexo masculino y 2 del sexo femenino y en el 2009 no se presentó ningún caso, se puede decir que disminuyeron los casos por dos razones: a) porque el Programa de Tuberculosis se ha llevado a cabo satisfactoriamente y b) porque sea deficiente la pesquisa de pacientes de sintomático respiratorio. En cuanto a malaria no se han reportado casos en los últimos años.

Con respecto a la medicina preventiva, las inmunizaciones han logrado una buena cobertura para el año 2009, los datos proporcionados por el Centro de Salud para todo el municipio son: porcentaje de la población que se inmunizó con BCG 100%, Polio 100% y pentavalente 100%.

b. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: Disponibilidad, Acceso, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos. Cabañas es uno de los municipios que forman parte de los municipios que conforman el corredor seco, lo que coincide lo sucedido en el año 2009, donde la Disponibilidad de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada debido a largo período de sequía, en la totalidad de lugares poblados que no cuentan con acceso a riego. Entre los cuales las comunidades de Agua Caliente, Agua Zarca, El Guayabo, El Solís, La Laguna, Los Encuentros, Piedras Blancas, Plan de la Cruz, Plan del Pino y Santo Tomás, coinciden con la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional realizada por la SESAN, donde dichas comunidades se encuentra en alto riesgo a INSAN (Naranja).

En lo que respecta al acceso, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola existentes en el valle del Río Motagua, que contribuye a que los índices de pobreza y desnutrición no sean tan elevados.

El consumo, es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad y que la dieta base de la mayoría de familias es el maíz y frijol.

De igual manera en el caso del aprovechamiento biológico, este se ve favorecida por la cobertura del servicio de agua entubada, ya que esta aumentó su cobertura un 22.5% del 2002 al 2009, siendo indispensable lograr cobertura a totalidad y mejorar la calidad de la misma.


Según datos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y del Centro de Salud de Cabañas, para el año 2008, la tasa de desnutrición crónica en el municipio es de 25.6%, ocupando el sexto lugar en el departamento, cuyo promedio departamental es de 28.6%. En el caso de la desnutrición aguda (niños < 5 años) es de 0.7%.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Cabañas, Zacapa**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	54.64%	9.52%
Departamental	53.94%	7.26%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

Cabañas de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 7.34%
Meta de municipio 2015 = 3.7%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 9.50%, lo que indica existe una brecha municipal de -5.90 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Para lograr reducir la pobreza de Cabañas se pretende mejorar la calidad de vida de la población, implementando programas y proyectos productivos y desarrollando el potencial económico del municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Para conocer la situación actual del municipio de Cabañas en los distintos niveles educativos (pre primario, primario, medio en sus ciclos básico y diversificado), se hace un análisis del comportamiento de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros y avances, así como de la atención del servicio que se está brindando a la comunidad educativa.

Al hacer una comparación de la situación educativa del municipio de Cabañas de los años 2004-2008; en los diferentes niveles se refleja cómo se ha mejorado la tasa de cobertura neta, en el nivel pre-primario en 12%, esto se debe a la importancia que los padres de familia le están dando a la educación de sus hijos menores de 7 años. Según se observa en el Cuadro No. 2, la cobertura en el nivel primario se ha incrementado en un 2.71%, esto es posible por la implementación de programas y proyectos educativos de beneficio a la población escolar.

A pesar de lo indicado anteriormente, la situación es preocupante ya que se puede determinar que en el nivel medio en los ciclos básico y diversificado, en lugar de ir incrementándose este indicador va disminuyendo, esto es posible que se deba a la pobreza, falta de interés de los padres de familia y de los alumnos, a que tengan que migrar a otros lugares en busca de empleo; por lo que deberá buscarse las estrategias que permitan incrementar la cobertura en este nivel.

En cuanto a la educación de la niña se puede señalar que su participación se ha incrementando notablemente en los niveles primario y medio, no así en el nivel preprimaria, donde en los años comparados, se puede demostrar que han superado la participación los niños en relación a las niñas, logrando eliminar la disparidad de género en los niveles, según información que se presenta en el Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo
Cabañas, Zacapa**

Años	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2004	51.42	51.99	50.79	109.21	104.90	113.98	39.14	35.66	42.90	12.18	10.83	13.61
2008	63.42	64.13	62.63	111.92	110.63	113.33	36.52	31.89	41.49	8.66	8.33	9.01

Fuente: Ministerio de Educación

(2004, 2008). Anuario Estadístico

En relación al indicador de repitencia del año 2008 en los distintos niveles educativos (ver Cuadro No.3), se puede determinar que en los niveles primario y medio que comprende los ciclos básico y diversificado, la tasa de repitencia es alta al hacer la comparación del municipio con departamento y país, situación que se presenta como preocupante, por lo que se tendrá que capacitar a los profesores e implementar algunas metodologías o técnicas educativas que permitan disminuir este índice y mejorar los resultados. Es importante señalar que este fenómeno se presenta más en los varones que en las niñas.

**Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo
Cabañas, Zacapa**

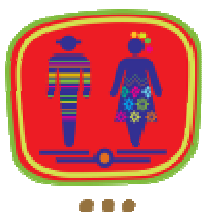
Área geográfica	Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Municipio	20.34	21.91	18.66	11.01	12.89	8.59	3.19	4.55	0.00
Departamento	16.13	17.88	14.21	5.46	6.49	4.45	1.51	1.75	1.31
País	12.71	13.73	11.60	3.33	3.82	2.77	1.24	1.19	1.30

Fuente: Ministerio de Educación (2008). Anuario Estadístico

El comportamiento del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio de Cabañas en el año 2008, se puede determinar que en los niveles preprimario y primario es mayor en el municipio en comparación con departamento y país, aunque se espera que con el apoyo de los programas educativos, como gratuidad educativa y becas, esta situación se mejore.

**Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación
Cabañas, Zacapa**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.				ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
Descripción	Proporción			
	P	B	D	
Municipal	0.90	0.99	0.96	<p>Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.</p> <p>Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 90 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 99 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 96 mujeres por cada 100 hombres.</p> <p>Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.</p> <p>Brechas de municipio 0.10 primaria, 0.01 básico y 0.04 en diversificado.</p> <p>*Última estimación, 2009</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010.</p>
Departamental*	0.92	1.06	1.22	
Nacional	0.97	0.95	1.07	



En el nivel medio ciclos básico y diversificado, la deserción ha disminuido en relación al departamento y país. Es importante hacer mención que este indicador se presenta más en los varones que en las niñas en los tres niveles de educación, a excepción del ciclo diversificado en donde esta es mayor en las niñas.

**Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo
Cabañas, Zacapa**

Área geográfica	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	Ms	Total	H	M
Municipio	12.2	12.72	11.78	13.07	15.22	10.67	5.21	6.03	4.37	4.44	0.00	9.0
Departamento	9.92	10.13	9.71	9.55	10.61	8.41	9.25	10.40	8.08	19.70	19.75	19.6
País	6.50	6.87	6.12	5.72	6.06	5.34	9.20	10.11	8.18	8.39	8.82	7.9

Fuente: Ministerio de Educación (2008). Anuario Estadístico

Según la Dirección Departamental de Educación, en información presentada por la Supervisión Educativa de Cabañas, solicitudes enviadas por COCODES y comunidades, en el sector oficial, las necesidades presentadas de construcción de escuelas para el año 2009 por el incremento en la matrícula escolar se presenta a continuación:

**Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo
Cabañas, Zacapa**

Nivel	Total de Establecimientos	Establecimientos sin infraestructura	% Déficit de infraestructura	Docentes	
				No.	Alumnos-docente
Preprimaria	19	15	79	28	22.68
Primaria	25	01	90	98	24.05
Básico	04	02	50	26	17.73
Diversificado	01	00	100	11	8.18
TOTAL	49	18	319	163	72.64

Fuente: Supervisión Educativa Cabañas (2009). Agenda Educativa

Referente a la calidad de las instalaciones educativas existentes para el año 2009, la percepción de actores locales, es que se requiere hacer reparaciones y ampliaciones en 1 escuela de preprimaria, en 5 primarias, 1 instituto del ciclo básico, así como también trabajos en muros de contención en 3 primarias y equipamiento tecnológico en 3 INEB, 1 INED, y 2 Telesecundarias. Cancha polideportiva en 1 escuela primaria.

En el nivel de educación superior, según información obtenida en Taller Participativo (ver Anexo No. 3) se manifestó que en el municipio no se cuenta con la presencia de ninguna universidad, por lo que la población interesada en continuar sus estudios de nivel superior, deben desplazarse, a los municipios de Teculután, Río Hondo y a las cabeceras departamentales de Zacapa y Chiquimula.

En relación al analfabetismo, en los últimos años, según información del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), en Cabañas se ha demostrado que todavía existe una proporción importante de la población del municipio que no sabe leer ni escribir ubicándose en el 5° municipio con más alto índice de analfabetismo en el departamento, después de Huité.

**Cuadro No. 6 Índice de analfabetismo
Cabañas, Zacapa**

Años	Analfabetismo (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
2004	27.28	28.00	27.72
2009	13.28	16.02	10.69

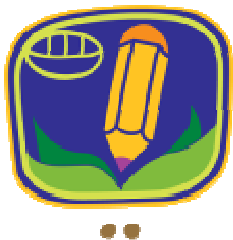
Fuente: CONALFA, Zacapa (2004-2009). Informe Estadístico

De conformidad con lo expuesto, tendrá que implementarse algún tipo de programas que les permita a los jóvenes de 15 a 24 años, aprender a leer y escribir en horarios distintos a sus jornadas de trabajo, para que pueda disminuirse el índice actual de analfabetismo. Es importante hacer notar, que entre la población analfabeta es más alto el porcentaje en hombres que en mujeres.

**Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Cabañas, Zacapa**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	95.10	51.20	85.20
Departamental**	100.13	60.46	88.5
Nacional	98.33	60.54	87.80

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 95.10% al 100%*, y superar una brecha del 4.90 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 51.20% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 48.8%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 85.20% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 14.80%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2006.

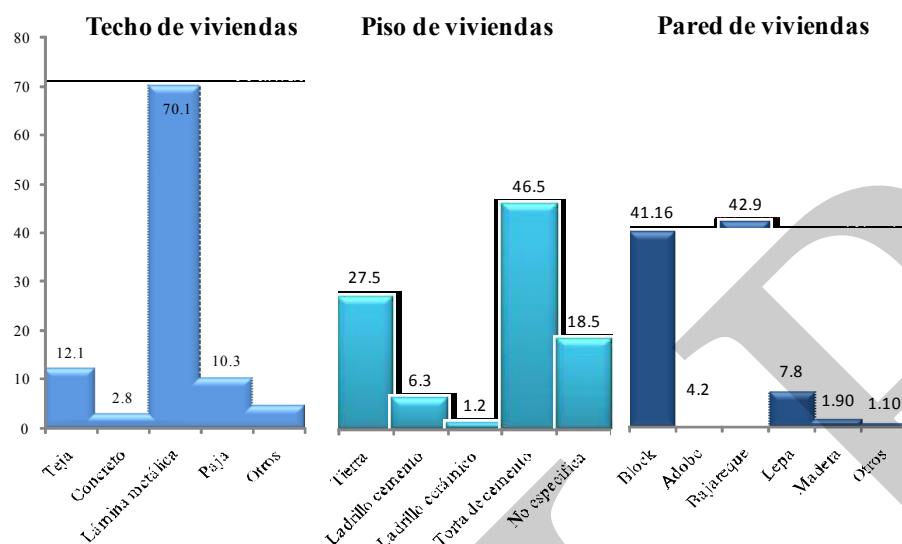
Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Vivienda:

Según memoria de labores 2009 del centro de salud, el municipio cuenta con 2,753 viviendas. De acuerdo al Censo INE 2002 y como se muestra en el gráfico No.5, entre los materiales utilizados para la construcción de las viviendas están:

**Gráfico No. 5 Materiales de construcción de vivienda
Cabañas, Zacapa**




Fuente: INE, 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI Habitación.

Servicio de agua: el servicio de agua intradomiciliar en el municipio, ha logrado avances significativos; la cobertura en el 2002 según el INE era de 70%, en el 2009 se registró en 92.58%, información proporcionada por el Centro de Salud en las memorias de labores¹⁰, la meta municipal es lograr la cobertura total de este servicio y la potabilización de los sistemas.

Servicio sanitario: en el 2002 según INE, el 62% de las viviendas poseían el sistema de disposición de excretas; para 2009 según datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio el 95.60% de las viviendas poseen este sistema, aumentando un 33.60%. Actualmente existen proyectos de letrinización para cubrir todas las comunidades. De acuerdo a la meta como país en los objetivos del milenio, el municipio de Cabañas ha contribuido al avance del mismo, donde las autoridades municipales se han propuesto lograr la cobertura total de este servicio.

¹⁰ Según lo establecido en los ODM a nivel de país, en el municipio se está contribuyendo a alcanzar la meta en fuentes de abastecimiento de agua y saneamiento adecuado.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Cabañas, Zacapa**

Total de viviendas con acceso a agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		<p>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</p> <p>Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.</p> <p>Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.</p> <p>Agua potable: año base 1994, dato municipio= 92.58% Meta de municipio 2015= 95.80%</p> <p>Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 95.60% Meta de municipio 2015= 100%.</p> <p>La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 92.58% y 95.60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -01% y -.03% respectivamente.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.</p>
Total de viviendas	2,753	
Viviendas con servicio de agua potable	92.58%	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	95.60%	
<p>Fuente INE, 2002</p> 		

Recolección de basura: para el manejo de los desechos sólidos, se cuenta con un Tren de Aseo consencionado a particulares, que prestan el servicio en la cabecera municipal y aldeas San Vicente y El Rosario, depositando la basura en el basureo municipal, a cielo abierto sin normas sanitarias. La incorrecta disposición de las basuras en basureros clandestinos, se da por aspectos culturales y falta de planificación; contaminando de manera perceptible algunas áreas especialmente carreteras, barrancos y quebradas, dañando el paisaje del municipio.

Servicio de energía eléctrica: se ha registrado un gran avance en la cobertura, ya que según la Dirección Municipal de Planificación en el 2002 se contaba con un 87% de comunidades cubiertas, registrando al 2009 una cobertura del 100% de las comunidades del municipio.

Comunicaciones: La movilidad de transporte, según información proporcionada en los Talleres Participativos, se registra con mayor frecuencia en la ruta asfaltada Cabañas-cabecera departamental, ciudad capital, San Vicente, El Arenal y El rosario (tipo bus) y con menos fluidez hacia las comunidades rurales en camino de terracería a Sunsapote, Plan de la Cruz, Lomas de San Juan y Santo Tomás (en vehículo tipo pickup). En cuanto a la frecuencia del transporte, hacia la cabecera departamental es cada 3 horas, a la capital cada hora y hacia las comunidades rurales cada 2 horas.

Sobre medios de comunicación, recibe la señal de radios de la capital y de la radioemisora de Teculután, los medios de comunicación escritos, líneas telefónicas, el servicio de internet (4 café

internet) y el servicio de televisión por cable se brindan en la cabecera y en comunidades de mayor concentración poblacional; sin embargo, los servicios de internet y telefonía han sido ampliados por los sistemas móviles.

Infraestructura vial: el municipio, tiene un carretera asfalta de 11 km, que comunica de Cabañas a Quebrada Honda, San Vicente y El Arenal; otra carretera asfaltada de 20 km, que conduce hacia el municipio de San Diego y que comunica a las comunidades de El Guayabo, El Rosario, San Luis, La Laguna y La Puente con la cabecera municipal; 43 km de terracería (camino vecinales), que comunican a las comunidades de: Agua Zarca, Plan de los Pinos, Sunzapote, Piedras Blancas, Los Achiotes, Santo Tomás, Plan de la Cruz y Loma de San Juan; teniendo acceso vehicular a la totalidad de las comunidades.

Recreación y deporte: el municipio de Cabañas cuenta con 7 canchas de fútbol y 6 canchas polideportivos, asimismo con 6 salones de usos múltiples para las diferentes actividades socioculturales que se realizan. También cuenta con un parque ecológico llamado “Niño Dormido” en el cual se pueden realizar caminatas y admirar la naturaleza del lugar así como las especies endémicas, este parque está catalogado como área protegida.

e. Seguridad ciudadana

Institucionalmente, la seguridad del municipio está a cargo de la Subestación No. 24-33 de la Policía Nacional Civil que cuenta con 14 elementos, lo que significa que hay 1 elemento policial por cada 837 habitantes, que es un número muy bajo de elementos para brindarle mejor seguridad a los ciudadanos. Según la PNC, el promedio anual de agresiones por violencia intrafamiliar es de 17, índice de fallecidos por acciones violentas 3, el número de eventos criminales 17, violaciones 1. Además se cuenta con una estación de Bomberos Voluntarios, con 5 elementos activos y de 15 a 20 voluntarios para atender cualquier emergencia en el municipio.

f. Participación ciudadana

En el municipio de Cabañas existen diferentes tipos de organizaciones, entre las que sobresalen los COCODES en el 100% de las comunidades, Juntas escolares, comités de agua, de feria, religiosos y la Asociación Benéfica Cabañeca (ABC). Sin embargo, se tiene la debilidad que aun existe poca participación ciudadana y representación de la mujer, que según la Oficina Municipal de la Mujer, ha visualizado que a pesar de contar ya con grupos organizados, este es un tema de mucha preocupación al cual se le tendrá que dar mucho énfasis para fortalecerlo y que la mujer pueda tener presencia y participación en el municipio.

La organización para la autogestión y desastres, es débil, por lo que deben tomarse acciones para fortalecer este tipo de organización y articular a los pobladores para organizar su capacidad de respuesta ante la posibilidad de desastres naturales en el área.

g. Conclusión dimensión social

En el contexto educativo, la cobertura en el nivel primario es alta, no así en los niveles básico y diversificado. Todo ello, debido a la falta de infraestructura, equipamiento y la escasa formación y disponibilidad de docentes que no responden a un servicio de calidad, por lo que es necesario fortalecerlos, para mejorar la atención, cobertura, promoción y retención educativa. Asimismo, es necesario resaltar que al no impartirse estudios superiores a nivel local, limita a las personas de escasos recursos continuar sus estudios, haciéndose necesaria la apertura de nuevos centros educativos y de carreras técnicas, para responder a las necesidades e intereses de la población.

En cuanto al sector salud vale la pena resaltar que el municipio, ha tenido grandes avances, ya que en el año 2009, la mortalidad materna no se reportó ningún caso y la tasa infantil es baja. La propuesta es realizar campañas de información a la población de los programas que tiene el centro de salud, ya que mucha población ignora de los servicios que prestan, esto lo expresaban las personas en los Talleres Participativos realizados. Por otra parte se hace necesaria la dotación constante de medicamento, insumos, equipo y la creación de plazas para profesionales médicos y enfermeras graduadas, auxiliares, mejorar la calidad y ampliar el servicio. Es necesario seguir con campañas de información y prevención en relación al VIH/Sida; así como la malaria, tuberculosis y otras enfermedades graves, con las respectivas campañas de inmunización y educación en salud a la población para prevenir el contagio y propagación de estas enfermedades.

El servicio básico de saneamiento, agua, energía eléctrica y vivienda, ha logrado tener avances significativos, aumentar 33.60% de viviendas con sistema de deposición de excretas entre el 2002 y 2009, tener una cobertura del 92.58% de servicio de agua intradomiciliar y haber logrado la cobertura total de lugares poblados con el servicio de energía eléctrica, refleja cuánto el municipio ha velado por mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sin embargo queda una brecha por cumplir, que el 100% de viviendas cuenten con los sistemas adecuados y de calidad según las condiciones de cada lugar y que además, se logre un equilibrio en el tipo de vivienda, que el 70% que actualmente cuenta con techo de lámina se incremente y de igual manera se estandarice con material de calidad de piso y paredes. En el caso del manejo de desechos sólidos, aunque se cuenta con el servicio, éste no es suficiente para atender a toda la población ni adecuado para evitar la contaminación, siendo necesario tener un plan de manejo que incluya tanto la recolección como el tratamiento correcto.

Además, mejorar las vías y medios de comunicación así como fortalecer los sistemas de seguridad y asistencia social fortalecerían el entorno del desarrollo social, siendo necesaria la implementación de programas sostenibles que respeten la diversidad cultural así como programas nutricionales, para garantizar la seguridad alimentaria del municipio de Cabañas y promover las fuentes de trabajo para disminuir la pobreza y los riesgos a INSAN.

Mapa No. 2 Dimensión Social, Cabañas, Zacapa 2010



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Clima

De acuerdo a la metodología de propuesta por Holdridge¹¹, en el municipio de Cabañas se marcan 3 zonas de vida, las cuales se encuentran clasificadas como: bosque húmedo subtropical templado (parte alta del municipio), monte espinoso subtropical (la mayor parte del territorio, valle del Río del Motagua y una proporción de la ladera hacia el sur) y bosque seco subtropical (zona de transición entre las dos anteriores). El clima es cálido seco la mayor parte del año, con una temperatura promedio anual de 27 C°, máxima de 38 C° y mínima de 19 C°. la mayoría del municipio de Cabañas está comprendido dentro de la región semiárida de Guatemala, con precipitaciones pluviales que van de 400 1,000 mm anuales y en donde la evaporación de la humedad es mayor que la lluvia que cae; la humedad relativa media anual es de 70%.

Topografía:

Cabañas tiene topografía plana en un 20% aproximadamente, que comprende valle del Río Motagua, es decir la parte norte del municipio; mientras que el 80% de superficie, está formado por relieves de ondulados a inclinados.

b. Recursos naturales

Suelo: según la clasificación de suelos de Guatemala¹², en el municipio existen 4 tipos de suelo, siendo los siguientes: Antombrán, pequeña proporción que se ubica en la parte alta del municipio, que es la zona de recarga hídrica de la montaña El Gigante; Suelos de los Valles, se localizan en toda la parte plana, que pertenece al valle del Río Motagua, siendo la zona agrícola del municipio; Subinal y Zacapa, ubicados en la parte semiárida del municipio, siendo éstos la mayor proporción del suelo.

Según el mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra¹³, en el 2003, el 13.82% de la superficie de Cabañas es utilizado en la agricultura, siendo la base de la economía y subsistencia de la población; el 79.91% es ocupado por arbustos y matorrales, el 4.23% es bosque natural, el 0.82% son ríos, quebradas y lagunas y el 1.21% lo constituyen los lugares poblados.

Bosque: Según el mapa de Cobertura Forestal¹⁴ al 2003, la cobertura boscosa del municipio es de 571.88 ha, de las cuales, el 12.93% es latifoliado y 87.07% es de coníferas, dicha área boscosa se

¹¹ De la Cruz S, JR. (1982). Clasificación de las zonas de vida de Guatemala basada en el Sistema de Holdridge.

¹² Simons, CHS; Tarano, JM y Pinto, JH. (1959). Clasificación a nivel de reconocimiento de los suelos de la república de Guatemala.

¹³ MAGA. (2003). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra de la República de Guatemala.

¹⁴ MAGA. (2004). Mapa de cobertura forestal, departamento de Zacapa

ubica en la parte alta del municipio, una parte colindante con el departamento de Chiquimula (Montaña El Gigante) y la otra con el departamento de Jalapa; dicha área boscosa representaba el 0.97% del total departamental de cobertura forestal (ver Cuadro 7), ocupando el séptimo lugar, después de Gualán, Río Hondo, La Unión, Teculután, Zacapa y San Diego respectivamente. Entre las especies forestales predominantes se encuentran Encino, Roble de Zacapa, Pino Colorado, Zapotón, Nance, Manzanote, Upay, Guayacán, Aripín, Yaje, Madre Cacao, Jaguay, entre otras.

**Cuadro No. 7 Cobertura forestal
Cabañas, Zacapa**

Tipo de bosque	Departamento	Municipio
Coníferas (Ha)	11,395.84	497.93
Latifoliadas (Ha)	35,462.33	73.95
Mixto (Ha)	13,048.69	-
Total (Ha)	59,906.86	571.88

Fuente: MAGA (2003). Mapa de cobertura y uso de la tierra

Según opinión de las personas en el taller participativo de riesgos, uno de los problemas es la alta deforestación en el municipio, debido principalmente a la expansión agrícola, por la presión que las poblaciones ejercen sobre la tierra para satisfacer sus necesidades alimentarias, así como los cortes clandestinos de madera. Lo antes descrito ha repercutido en la disminución gradual de los caudales en las fuentes de agua, situación que se hace más crítica en la época seca. La pérdida de bosque y recurso agua, limita el cumplimiento de la meta 9 del ODM 7, enfocada a incrementar y proteger las áreas de bosque y fuentes de agua; por tal razón, se hace necesario emprender acciones orientadas a incrementar la cobertura forestal y protección de los mantos acuíferos, para el sostenimiento a largo plazo de dichos recursos; iniciando con las gestiones ante el Instituto Nacional de Bosques (INAB), para el ingreso al Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores (PINPEP) para protección de bosques y sistemas agroforestales. Además, en los talleres Sobre Análisis de Riesgo y Análisis FODA, se abordó la problemática de la pérdida de la flora natural de la parte baja del municipio que pertenece al bosque espinoso subtropical, donde se ha eliminando la vegetación existente casi en su totalidad, con el propósito de incrementar áreas para agricultura intensiva (Melón y Sandía). (SEGEPLAN 2010 b y c)

Áreas protegidas: En el municipio de Cabañas, se encuentra el Parque Municipal “Niño Dormido” que pertenece al sistema nacional de áreas protegidas, en donde se puede encontrar una variedad de arbustos y de animales pertenecientes a lo que es el monte seco espinoso, que tiene un área de 164.54 ha, el beneficio principal de esta área protegida es la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas importantes para la supervivencia del hombre, también catalogado como un potencial turístico.

Recurso hídrico: Cabañas, se ubica dentro de la vertiente del Atlántico y forma parte del valle central del Río Motagua. Por la orografía del lugar se diferencian dos subcuencas: Río San Vicente (que a su vez lo forman los tributarios Río San Diego y Río Santo Tomas) y Río Jalapa o Tambor; las cuales drenan la totalidad del municipio, recorriéndolo de Sur a Norte para desembocar en el Río Motagua; este último es el límite Norte del municipio de Cabañas, recorriéndolo de Oeste a Este. Dichas fuentes mencionadas, son la base principal de la agricultura

bajo riego del municipio. Se cuenta también con la laguna “El Naranja”, con un espejo de agua de aproximadamente 5 ha. y con la característica que es temporal, es decir que durante algunos años desaparece; al 2007, llevaba más de 10 años de permanecer estable, también tiene potencial turístico que no se ha explotado adecuadamente. Se contabilizan aproximadamente 25 manantiales, los cuales abastecen de agua a varias comunidades, además se han perforado 19 pozos artesanales y 8 mecánicos, de los cuales, 13 se utilizan para el abastecimiento de agua potable y 14 con fines de riego.

En los Talleres Participativos sobre Análisis de Riesgos y FODA (ver Anexo No. 3), el agotamiento gradual de fuentes de agua y el desecamiento de ríos, se concibió como una problemática generalizada en todo el municipio, priorizada como amenaza de alto riesgo, cuyas consecuencias ya se comienzan a sentir en los servicios de agua a la población.

Fauna: entre la diversidad de especies animales existentes en el municipio se encuentran: Venado, Conejo, Gato de Monte, Onza, Mapache, Ardilla, Coyote, Oso Hormiguero, Zorillo, Tacuazín, reptiles como Cascabel, Mazacuate, Iguanas, Lagartijas, etc.; también se citan variedad de aves como: Paloma Torcaz, Cheje, Chorchá, Codorniz, Zopilote, Perico, entre otras. En el Taller Participativo sobre análisis FODA (ver Anexo No. 3), se discutió la problemática de la caza ilegal de especies en peligro de extinción como El Venado, Oso Hormiguero e Iguanas, en el Parque Municipal Niño Dormido y otras áreas boscosas del municipio.

c. Saneamiento ambiental

De los lugares poblados que cuentan con el servicio de alcantarillado público, hasta el momento ninguno posee planta de tratamiento de aguas residuales, solamente fosas de absorción, constituyéndose como la principal fuente de contaminación de los ríos del municipio. La planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal, está en su fase final, por lo que muy pronto entrará en funcionamiento, para mitigar el impacto ambiental que estas aguas producen.

Con respecto a los servicios municipales hay un sistema de recolección de desechos sólidos (tren de aseo) insuficiente, porque no cubre a todas las comunidades, además no se cuenta con planta de tratamiento, lo que permite la proliferación de botaderos clandestinos y graves impactos ambientales. En gestión municipal, con miras a la implementación de un Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario fortalecer las oficinas municipales, el Concejo Municipal, el sistema de consejo de desarrollo y la participación ciudadana.

d. Gestión de riesgo (GT)

Amenazas

En el Taller Participativo sobre Gestión de Riesgos realizado, los participantes priorizaron 10 amenazas de mayor recurrencia en el municipio, las cuales se muestran a continuación:

**Cuadro No. 8 Priorización de Amenazas
Cabañas, Zacapa**

Amenazas prioritarias	Priorización	Lugares afectados	Causas de la amenaza
Epidemias	4.3	Todo el municipio	Focos de contaminación por basura y aguas residuales, descuido de las personas, falta de higiene en los hogares.
Deforestación	4	Todo el municipio	Consumo de leña, avance frontera agrícola, tala de madera en forma clandestina, incendios forestales.
Agotamiento de fuentes de agua	4	Todo el municipio	Sequía, falta de lluvias, deforestación, incendios forestales
Sequías	4	Todo el municipio	Escases de agua, falta de invierno, deforestación, incendios forestales
Desecamiento de ríos	3.8	Todo el municipio	Falta de lluvias, deforestación, incendios forestales
Erosión de suelos	3.8	Comunidades rurales, especialmente áreas agrícolas en pendientes mayor al 5%	Falta de estructuras de conservación de suelos, deforestación
Crecidas de ríos / Inundaciones	3.8	Cabecera Municipal, Quebrada Honda, El Tambor, La Puente, La Laguna, San Vicente	Deforestación, incendios forestales, lluvias torrenciales, mal manejo de microcuencas
Plagas	3.8	Todo el municipio	Expansión de cultivos, uso indiscriminado de agroquímicos.
Incendios Forestales	3.5	Parte alta del municipio	Falta de cultura, provocados intencionalmente, accidentes o descuidos durante las rozas.
Vientos Fuertes	3.5	Todo el municipio	Deforestación

Fuente: Taller participativo sobre gestión de riesgos 2010

Del análisis efectuado cabe consignar que, aunque la amenaza de terremoto no fue priorizada (debido al período de recurrencia), el Municipio en su totalidad tiene vulnerabilidad a esta clase de fenómenos, ya que, Cabañas está ubicado dentro de lo se considera la Falla del Motagua¹⁵. (SEGEPLAN 2010 c)

La deforestación y los incendios forestales, son eventos socio-naturales, que desencadenan amenazas en el municipio, como lo son: el agotamiento de fuentes de agua, desecamiento de ríos, sequías, erosión de los suelos, crecidas de ríos e inundaciones. Si se analiza el mapa de sequías elaborado por el MAGA, el municipio de Cabañas se ubica en el corredor seco del país; donde, los índices amenaza por sequías se registra en extremadamente alto; los participantes en el Taller de Gestión de Riesgos, priorizaron esta amenaza con valor 4; quienes temen que la falta de lluvias, como la ocurrida en el año 2009, afecte las cosechas de maíz y frijol en la parte alta, lo cual pone en riesgo la seguridad alimentaria de las familias que se encuentran en pobreza extrema.

¹⁵ Que fue una de las causas principales del terremoto de 1976.

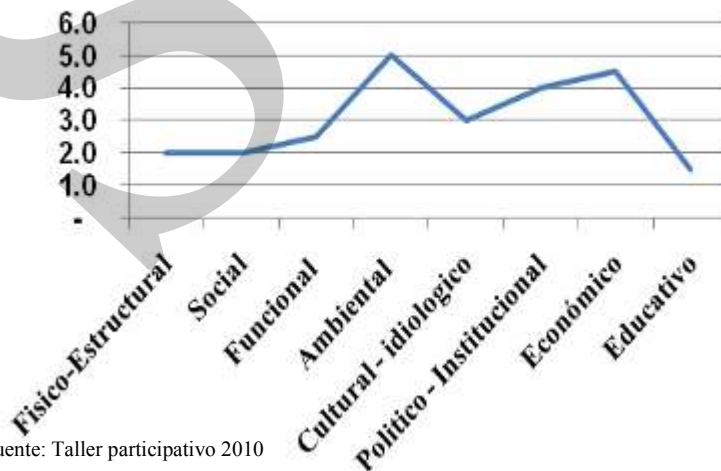
Dicha escasez de lluvias, sumando a la poca capacidad de infiltración del suelo, está causando desecamiento de ríos y el gradual agotamiento de las fuentes de agua, lo cual, a un mediano plazo, pone en riesgo el servicio a los hogares, así como la producción agrícola que depende de los canales de riego provenientes de los principales ríos del municipio.

La amenaza por inundaciones está latente todos los años, provocada por el desbordamiento de los principales ríos del municipio en especial el Río Motagua, el cual inunda tanto lugares poblados como terrenos agrícolas de la Cabecera Municipal, Quebrada Honda y La Puente; prueba de ello, recientemente el 30 de mayo de 2010, la tormenta tropical Agatha, provocó el desbordamiento de este caudaloso río, cuyo saldo suma 13 viviendas dañadas y 12 destruidas, también se tuvieron pérdidas de 429 ha. de cultivos agrícolas, así como 300 cabezas de ganado, aproximadamente. También las crecidas del Río Santo Tomás, arrastran grandes cantidades de residuos que azolvan el cauce, lo cual pone en riesgo las comunidades ubicadas en su cercanía.

Vulnerabilidades

Al realizar el análisis de vulnerabilidades en el taller de Gestión de Riesgos, los actores identificaron algunos aspectos que hacen al municipio débil ante la presencia y/o ocurrencia de un fenómeno natural o socio-natural como los son: físico estructural, social, funcional, ambiental, cultural-ideológico, político-institucional, económico y educativo (Gráfico No. 6); determinando que es el factor ambiental el que hace más vulnerable a la población que en general, no asume el compromiso del manejo sostenido de los recursos del territorio; prueba de ello, es el deterioro del recurso bosque, que ha desencadenado en crecidas de los ríos con consecuentes inundaciones, el agotamiento gradual de las fuentes de agua y el deterioro del suelo, siendo necesario, que la población y autoridades se involucren en el manejo integral de las microcuencas para la protección e incremento de los recursos existentes.

Gráfico No. 6 Valorización factores de vulnerabilidad
Cabañas, Zacapa 2010



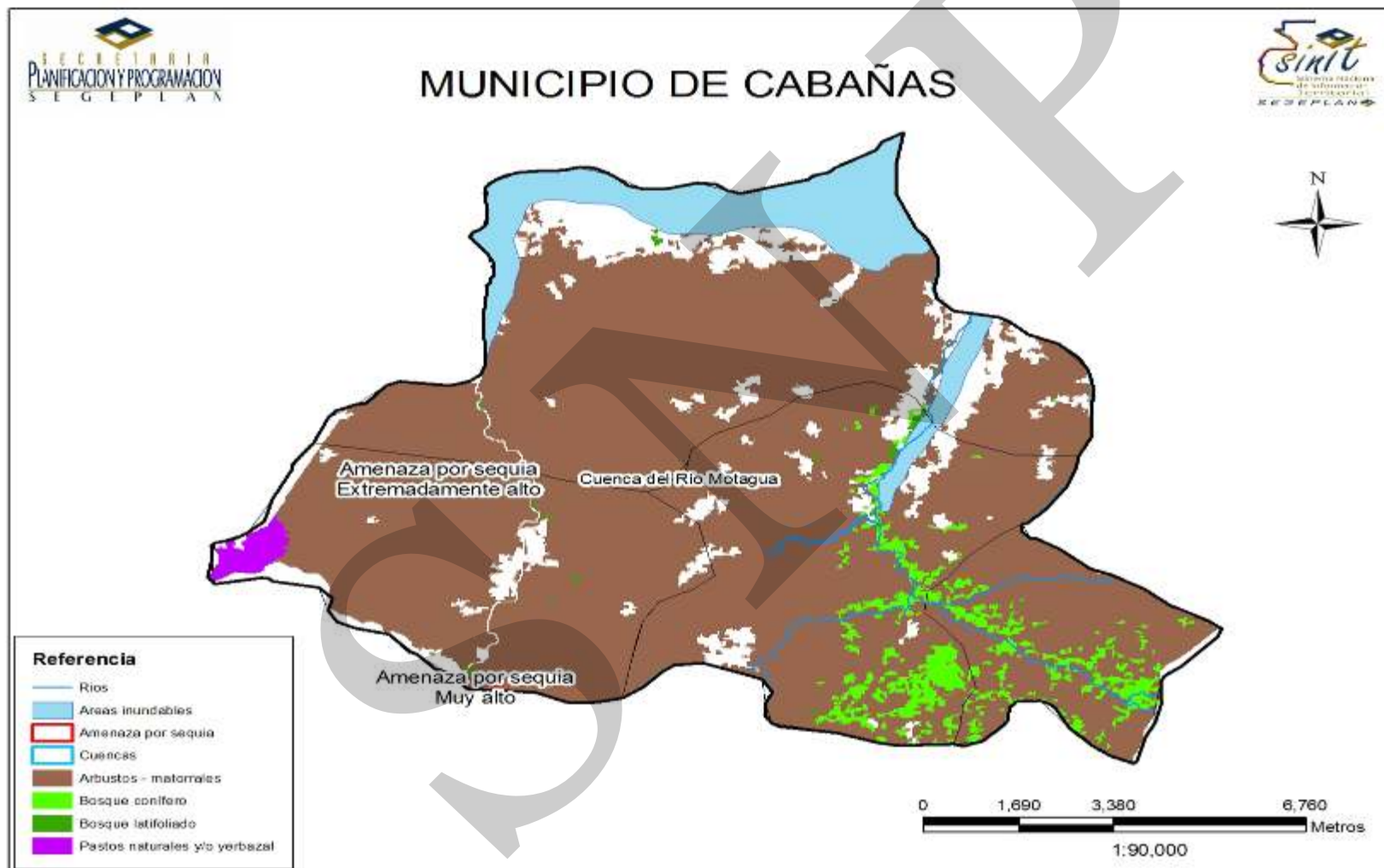
Fuente: Taller participativo 2010

e. Conclusión dimensión ambiental

En el municipio de Cabañas, solamente el valle del Río Motagua y algunas vegas ubicadas en los márgenes de los principales ríos, son de vocación agrícola; el suelo con topografía accidentada, es de vocación forestal, siendo en dichas áreas donde se localiza las zonas de recarga hídrica y reserva forestal de Cabañas. Eventos como el avance de la frontera agrícola, el consumo de leña, los incendios forestales, entre otros, han propiciado la disminución gradual de la cobertura forestal y sus consecuencias se reflejan en el agotamiento de las fuentes de agua, desborde y azolvamiento de ríos, provocando inundaciones de lugares poblados y áreas agrícolas. Si se observa el nivel alcanzado en las crecidas del Río Motagua en los últimos años, éste va en aumento ya que la crecida provocada por la tormenta tropical Agatha (mayo 2010), sobrepasó la crecida provocada por la tormenta tropical Mitch (1998), esto debido al deterioro ambiental en la zona de recarga hídrica. Para minimizar este impacto se deben realizar esfuerzos conjuntos sociedad-estado, implementando una reforestación masiva principalmente en la parte alta de las cuencas y el establecimiento mismo de sistemas agroforestales.

Una de las limitantes del municipio, es que de los lugares poblados que cuentan con el servicio de alcantarillado público ninguno posee planta de tratamiento de aguas residuales, a la fecha se cuenta con una planta de tratamiento ubicada en la Cabecera Municipal que no está en función, siendo necesario terminar la última fase de este proyecto así como la construcción de otra en un punto estratégico e implementar otros sistemas que puedan mitigar el impacto ambiental que estas aguas producen.

Mapa No. 3 Dimensión Ambiental, Cabañas, Zacapa 2010



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La población económicamente activa del municipio según proyección del censo INE 2002 para el año 2010 es 9,497 de los cuales se registran como ocupados 3,134 formando un 33% del total de población (siendo el 82% hombres y el 18% restante, mujeres).

Según la población económicamente activa por sexo, se observa que en términos de equidad los hombres son los que mueven y generan la economía familiar; por lo que valdría la pena ir implementando acciones, programas o proyectos que puedan cambiar esta situación paulatinamente y propiciar mejores oportunidades de superación a los hijos e hijas.

El sector agropecuario absorbe el 69% de la población ocupada, especialmente en el cultivo de granos básicos, melón, tabaco, entre otros y producción bovina. El sector secundario absorbe el 11% de la población ocupada, en actividades según su importancia en el área de industria, construcción y electricidad. El 19% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes el comercio, servicios sociales y personales, transporte y comunicaciones, entre otros¹⁶.

El ser un municipio con bajo desarrollo económico ha provocado que Cabañas sea desde hace mucho tiempo una zona de la que muchas personas emigran primeramente a las costas y la capital, en segundo plano se ha incrementado la migración al exterior principalmente a Estados Unidos y México. Por otro lado, la migración interna y de aldeas de San Pedro Pinula, Jalapa, han incrementado la población de la cabecera municipal y aldea Quebrada Honda. (Caracterización municipal, 2002)

Según el taller de Mapeo Participativo, uno de los aspectos que hace vulnerable a la población de Cabañas (especialmente de la parte alta), es el económico, donde el bajo nivel de ingresos familiares, no alcanzan a cubrir las necesidades básicas; lo cual está relacionado al tipo de empleo, en su mayoría de la parte alta con mano de obra informal y temporal (jornaleros), enmarcado también por la agricultura de subsistencia; con el cierre de una empresa agroexportadora en el 2010 se incrementó la vulnerabilidad, dejando sin empleo a cientos de campesinos del área rural, lo cual pone en riesgo a la vez la seguridad alimentaria de las familias; agregando a ello la tormenta tropical Agatha que provocó la crecida del Río Motagua y arrasó con terrenos dedicados a actividades agrícolas y ganaderas, aumentando con ello el desempleo en el municipio, afectó además el sistema de riego del municipio causando grandes daños en su infraestructura, poniendo en riesgo al sector agrícola que depende directamente de él. (CONRED 2010)

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística –INE- (2002). XVII Censo Nacional de Población y VI Habitación.

b. Desarrollo productivo

La principal actividad económica del municipio de Cabañas es la agrícola, la cual puede catalogarse en dos categorías:

- La de **subsistencia**, en gran parte de la población especialmente en el área rural, que depende de las lluvias y se establece en suelos con pendientes inclinadas, generalmente con monocultivos de maíz y frijol, que se realizan con mano de obra familiar y metodologías rudimentarias, que constituye la base principal de la canasta básica y principal fuente alimenticia, además este es alternado con la siembra de maicillo, que viene siendo utilizado por las familias en extrema pobreza, en el momento que las reservas de granos básicos finaliza.
- Producciones con **finés comerciales**, como en la cabecera municipal, San Vicente, El Naranjo, La Laguna y Agua Caliente, donde el principal cultivo tradicional es el maíz con producciones promedio de 22,659 qq en 1,235 mz y frijol con 4,760 qq en 606 mz y rendimientos de 18.34 y 7.85 qq respectivamente; lo cual representa el 12.10 % del área total, además, dentro de las actividades de agricultura a pequeña y mediana escala, en las microrregiones I y II se cultivan productos como tomate, limón, chile, papaya, berenjena, mango, pepino y tabaco, los cuales fundamentan los recursos económicos de los productores que son la principal fuente de ingresos que les permite satisfacer otras necesidades conjuntamente con las alimenticias.

El cultivo de tabaco, ha estado catalogado entre las principales fuentes de ingreso de las familias del municipio, de las producciones el 90 % es de exportación y el 10 % es comercializado a nivel nacional; las dinámicas del cultivo y su comercialización son: que el productor obtiene por parte de la empresa exportadora los insumos para el cultivo y la cosecha está el 100 % destinada a ellos y la otra es que el productor cosecha el producto y hay intermediarios que llegan al municipio o bien el productor viaja a la cabecera departamental donde es vendido a un mejor precio y luego ellos hacen la negociación con las empresas exportadoras; sin embargo la producción y rendimientos han venido decayendo, debido a factores como: la alta incidencia de plagas, la escasez de agua que lo ha convertido en un cultivo estacional por cultivarse en la época de invierno y la falta de apoyo técnico y crediticio a los productores.

En cuanto a infraestructura productiva, en el municipio existen dos sistemas de riego, el primero es la Unidad de Riego de Cabañas, que es abastecido por el río Motagua, el cual inició a operar desde noviembre de 1972, el segundo son sistemas privados los cuales son abastecidos a través de tomas por los ríos San Vicente y Jalapa; ambos ubicados en la parte baja del municipio y utilizados para los cultivos de hortalizas, tabaco y frutales, beneficiando a la cabecera municipal, La Laguna, La Puente, Quebrada Honda, San Vicente y El Arenal. En el caso de la parte alta del municipio, los agricultores no cuentan con sistemas de riego primero por la escasez de fuentes de agua, el alto costo que representa la contratación del mismo y la falta de recursos económicos.

La producción pecuaria, es básicamente la crianza de ganado vacuno de doble propósito, en pequeños hatos, comercializándose en pequeña escala la leche y sus derivados, sin embargo, la mayor parte de la población no poseen extensiones ni condiciones ideales de terrenos para poder llevar a cabo la producción ganadera y a nivel domestico en el área rural es común la crianza de cerdos y aves de corral, existiendo en casi todas las viviendas del municipio la crianza para el autoconsumo y en algunos casos la venta de excedentes (carne y huevos), generando ingresos económicos extras para suplir la adquisición de otros productos de la canasta básica.

Otra de las actividades económicas que caracterizan al municipio de cabañas es la Artesanía, que se desarrolla principalmente en las comunidades de El Arenal y Los Encuentros, donde se elaboran comales y ollas de barro, los cuales son comercializados tanto localmente como en municipios vecinos.

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico
Cabañas, Zacapa**

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión Territorial: 138.77 km ² Topografía: formada por relieves de ondulados a inclinados que en la parte baja forman áreas planas de poca extensión. Cuerpos de agua: 25 manantiales, 2 ríos.
Población	11,718 habitantes para el 2010. 0.31 % crecimiento de la población, del 2002 al 2010 39 % urbano y 61 % rural Indígena 0.70 % y No indígena 99.30 % Densidad poblacional 86 habitantes por km ² (2010) Desempleo: 30 % Índice de Desarrollo Humano: 0.610 PEA 82 % hombres y 18 % mujeres, Pobreza 54.64 % y Pobreza extrema 9.52 % (2002)
Uso del suelo	Producción agrícola 13.82 %: Maíz, frijol,, algunas hortalizas, frutales, pastos de corte (1,637.11 ha); Arbustos y matorrales 79.91% (10,809.34 ha); cobertura forestal 4.22 % (571.88 ha); Centros Poblados 1.21% (164.21 ha).

Fuente: SEGEPLAN (2010)

Potencial Económico Productivo:

En el municipio se cuenta con las condiciones ideales para desarrollar otras actividades productivas como las siguientes:

- a. Actividades agropecuarias:** por su ubicación geográfica, el municipio presenta la ventaja que las vías de acceso se encuentran en buen estado durante toda el año, lo cual facilita el flujo comercial. Dentro de las potencialidades agrícolas se pueden mencionar la producción de loroco, naranja, chile habanero, rosa de Jamaica, melón, sandía y los cultivos como el de granos básicos y algunas hortalizas que actualmente son potencialmente productivos, en lo que respecta a la producción pecuaria, su diversificación es una alternativa para crear sistemas productivos que no estén ligados a la necesidad de extensiones grandes de terrenos sino a la disponibilidad de recursos locales de origen vegetal, que son la base alimenticia de muchas especies animales con potencial productivo y accesible para implementar micro y pequeñas empresas, además la producción ganadera .
- b. Industria:** en el municipio se encuentran cuatro tipos de industria: 2 panaderías comerciales que distribuyen su producto en la región y 2 blockeras, ubicadas en Cabañas y San Vicente, 3 talleres de estructuras metálicas en San Vicente, El Rosario y Quebrada Honda, así también la elaboración de productos lácteos en donde la participación de la mujer según taller participativo, es del 100 %, principalmente en las comunidades de San Vicente, Quebrada Honda y Finca El Naranjo.
- c. Turismo:** En el sector turístico se puede mencionar el Parque Ecológico Niño Dormido, ubicado en Cabañas, siendo la temporada de visitas entre junio y diciembre, turicentros como La Playa, ubicado en San Luis, El Manantial en Cabañas, y Finca El Naranjo que son visitados en la temporada de enero a mayo. Además se encuentran otros como La Presa y Los Pozos que no cuentan con infraestructura adecuada y en el caso de Finca El Naranjo que es uno de los lugares con potencial turístico no está en funcionamiento ni cuenta con infraestructura adecuada, este debido a su calidad que sería uno de los atractivos del municipio, que incrementaría el turismo no solo local sino regional y por ende más empleos.

**Matriz No. 2 Motores Económicos
Cabañas, Zacapa**

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Forestal (P)	Hectáreas reforestadas, regeneración de suelos y aumento de rendimiento productivo	Incentivos forestales,	Sistemas agroforestales o plantación pura	Parte alta del municipio (Parque Niño Dormido)	Potencial	Local, departamental
Agricultura (P)	Tabaco, Limón	Generación de empleo	Capacitación y asistencia técnica y crediticia, Mercado, mayores extensiones	Cabecera municipal, San Vicente, Finca El Naranjo, La Puente, Quebrada Honda	Actual	Nacional e internacional
Agricultura (P)	Hortalizas (tomate, chile dulce, pepino, berenjena)	Generación de empleo	Viveros, capacitación y asistencia técnica y crediticia, Mercado, mayores extensiones	Parte baja del municipio	Actual y potencial	Nacional
Turismo (T)	Áreas de recreación y ecoturismo.	Generación de empleo	Mejoramiento infraestructura, acceso a créditos	Cabecera municipal (Parque Niño Dormido), Finca El Naranjo	Potencial	Local, departamental
Industria (S)	Maquila	Generación de empleo	Mejoramiento de infraestructura vial, incentivos económicos, capacitación y asistencia técnica, mercado.	Cabecera municipal	Potencial	Local

Fuente: DMP y SEGEPLAN 2010.

c. Mercado y condiciones de entorno

La cabecera municipal tiene su día de mercado el cual es el día domingo, que carece de infraestructura que pueda prestar un ambiente seguro. Actualmente se utiliza como mercado el campo de la feria, el cual es un área propicia para su construcción.

La comercialización de productos propios del territorio, se realiza mayormente en el mercado regional y nacional y una mínima parte dentro del municipio debido entre otras cosas a que parte de la producción se destina para el autoconsumo. la actividad comercial se facilita debido que más del 98 % del territorio posee vías de acceso (carreteras de terracería), tanto para vender como para adquirir los productos.

d. Servicios

Como se puede percibir según la PEA, los servicios de tipo empresarial y financieros, son casi nulos. Existen pequeñas empresas administradas desde el núcleo familiar, las cuales generan un mínimo porcentaje de fuentes de trabajo y no cuentan con tecnología apropiada.

En cuanto a los servicios financieros existe una agencia bancaria, del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), proporcionando asistencia crediticia, intermediación financiera, depósitos, compra y venta de moneda extranjera, cheques de viajero, transferencia de fondos, pago de cheques del Estado, pago de servicios, luz, agua, teléfono, remesas provenientes de Estados Unidos y otros y una Cooperativa prestando servicio de ahorro y crédito (COOTECU R.L.).

En lo que corresponde a los centros recreativos, deportivos y parques, se cuenta con 11 canchas de fútbol, 9 canchas de básquetbol, estas instalaciones deportivas se encuentran distribuidas en las siguientes comunidades, El Rosario, La Puente, Agua Zarca, San Vicente y El Arenal. Sunzapote, Agua Caliente. Parques solo existe el parque central de la Cabecera Municipal y un parque infantil.

En cuanto al servicio de comunicaciones, se dispone del servicio de telefonía celular, domiciliar y pública; internet por línea fija y modem inalámbrico, así como servicio de televisión por cable, en el área urbana, La Puente, El Rosario, La Laguna, San Luis, Agua Caliente, Quebrada Honda y San Vicente; de esta forma, se contribuye a lograr la meta 18 del ODM 8, sin embargo este tipo de tecnología, es necesario ponerlo a la disposición de todas las comunidades rurales.

e. Conclusión dimensión económica

Entre los medios de subsistencia y economía de las familias del municipio está la agricultura principalmente del cultivo de granos básicos, tabaco, frutales y algunas hortalizas y la producción pecuaria que se enmarca en pequeños y medianos productores de ganado vacuno. Además de los sectores de construcción y servicios, así como de las remesas que reciben de familiares en Estados Unidos.

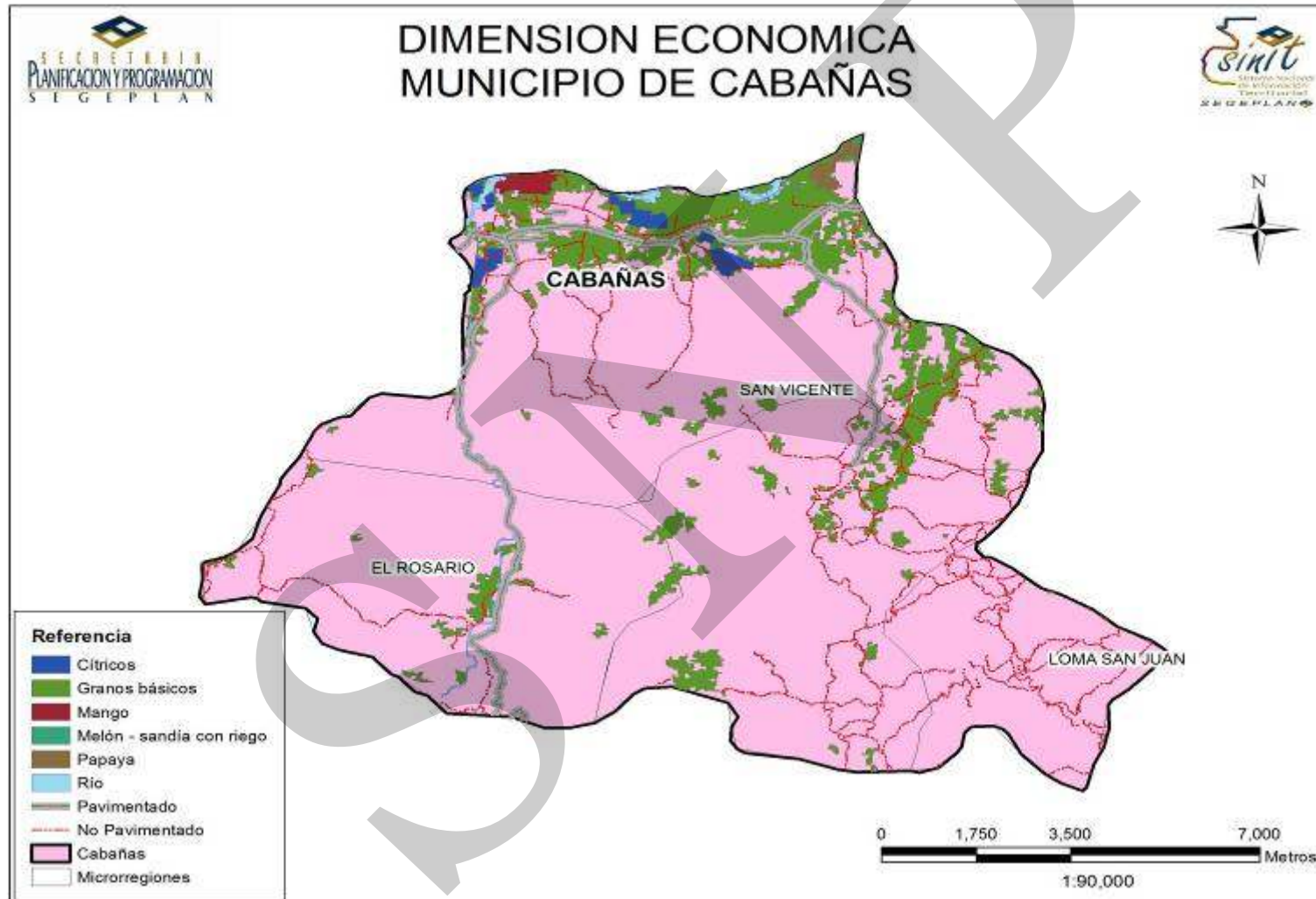
En el municipio de Cabañas, no existe variedad de producción agrícola, debido a la falta de capacitación y conocimiento de los agricultores para la implementación de nuevos cultivos; el poner en práctica la producción de otros productos permitiría llegar a construir una importante generación de empleo y por consiguiente la generación de ingresos para los habitantes y obtener un mejor desarrollo económico. Siendo de mucha importancia promover el fortalecimiento técnico y comercial, así como la diversificación de cultivos, ya que es una de las actividades comerciales que ha reflejado potencial para la zona.

En general, la baja capacidad técnica productiva y bajo nivel tecnológico, en las actividades agropecuarias, se refleja en los bajos rendimientos de los cultivos de maíz y frijol (18.34 y 7.85 qq/ha, respectivamente), encontrándose debajo del promedio departamental (21.5 y 8.8 qq/ha, respectivamente), sin embargo se hace énfasis que a través de buenas prácticas se ha fortalecido tanto la seguridad alimentaria de las familias rurales con técnicas en los cultivos como son los Sistemas Agroforestales (SAF), como el incremento del rendimiento productivo por unidad de área y que se ve reflejado en las reservas de granos básicos de las familias y en algunos casos, la disponibilidad para su comercialización. Por lo que sería necesario implementar a nivel de municipio un programa que inicie y promueva la réplica de dichas técnicas, que han contrarrestado los efectos y fortalecido la adaptación de las familias al Cambio Climático, reflejado en los largos períodos de sequía. Como en casi toda Guatemala, el uso potencial de los suelos es forestal, y en segundo lugar la agricultura, además se debe incrementar los usos de protección del suelo, en la estabilización de áreas frágiles y para la conservación de los recursos Hídricos.

Además, la producción pecuaria del municipio, a pesar que es en menor escala que el sector agrícola, puede ser uno de las actividades con potencial económico que, sin la necesidad de tener grandes explotaciones y a través de la producción a nivel familiar se puedan asegurar tanto la disponibilidad y el acceso a fuentes alimenticias de origen animal, así como la generación de ingresos por la venta de subproductos, causando un resultado positivo sobre la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

El turismo también es otra de las actividades con potencial económico, ya que se cuenta con lugares atractivos así como una de las áreas protegidas ecológicas única en la región, la cual ha sido atractivo para turistas locales y nacionales, lo que juntamente con los potenciales turísticos de los municipios vecinos, puede crearse un recorrido hacia esa región del departamento, que como resultado traería un impulso al desarrollo económico.

Mapa No. 4 Dimensión Económica, Cabañas, Zacapa 2010



3.4 Dimensión político-institucional

6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones

Las instituciones públicas con presencia en el municipio de Cabañas son: Ministerios de Educación (Supervisión Educativa), Salud Pública y Asistencia Social, (Centro de Salud), Ministerio de Gobernación (subestación de la Policía Nacional Civil), coordinación Municipal de CONALFA, Organismo Judicial (Juzgado de Paz), RENAP.

Según información recabada de la población, en mapeo participativo, en el sector privado, se cuenta con la Cooperativa Agrícola El Motagua, que proporciona insumos agrícolas y otros servicios a organizaciones gremiales de pequeños empresarios agroindustriales, productores, ligadas a los sectores productivos que constituyen el perfil económico del municipio. Cabe mencionar la participación de 1 organización no gubernamental con fines socioeconómicos, denominada Asociación de Investigación y Fomento del Desarrollo Cabaña (ASIVESCA), la cual realiza trabajo comunitario y proyectos de desarrollo.

En el Municipio no se cuenta con la presencia de ninguna Universidad, pero esta no es una limitante para que la población que egresa del ciclo diversificado pueda seguir sus estudios del nivel superior, en virtud que tienen la posibilidad de seguirse preparando académicamente en los municipios cercanos de Teculután, Río Hondo y Zacapa.

Es importante hacer mención que en el municipio se cuenta con una biblioteca municipal, que es de uso para toda la población, pero especialmente para el sector educativo, así como también con una Casa de la Cultura, ubicada en la cabecera municipal y la Asociación Juvenil Cabañeca que realiza actividades culturales y deportivas.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno municipal funciona como un órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales de manera responsable para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello, se apoya del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de Cabañas cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), la cual está recién conformada y la distintas unidades de trabajo como: Secretaría, Tesorería y IUSI, entre otras; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de

mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, a través de una buena coordinación interna para la gestión y ejecución de proyectos; para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales.

En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras.

Asimismo, según la percepción de la población en talleres participativos, se carece de la aplicación de sistemas de regulación municipal, por no se contare con un Reglamento de Construcción, ni un Plan de Ordenamiento Territorial principalmente.

Es importante indicar que es necesario informar anualmente ante el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), la categorización actualizada de las comunidades.

c. Formas de organización comunitaria

El nivel de organización municipal y comunitaria es alto, el Consejo Municipal de Desarrollo está activamente funcionando y la Cabecera Municipal y 19 de sus 20 aldeas, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) organizados y funcionando, estando pendiente de conformación el COCODE de la Aldea San Vicente.

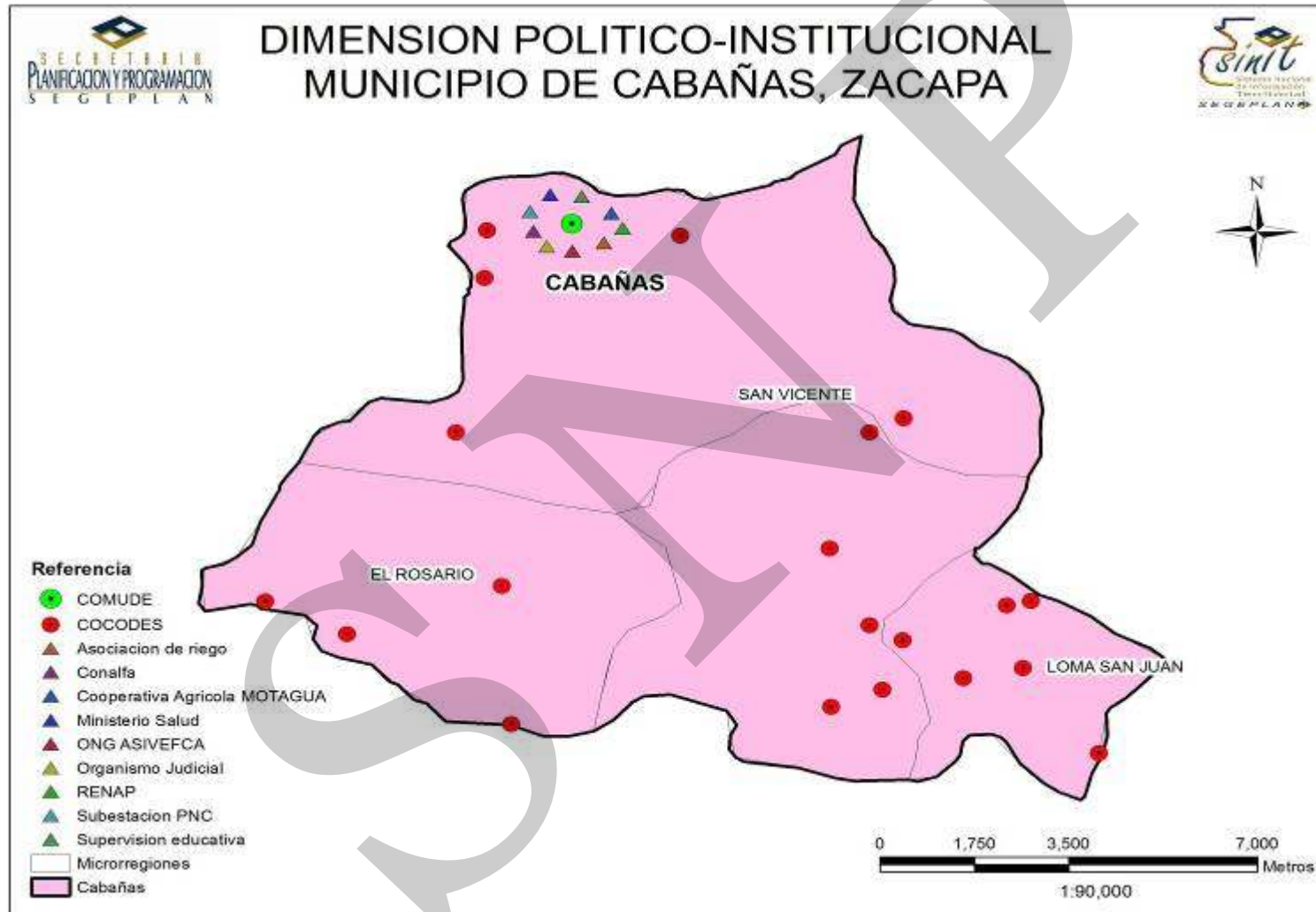
Este espacio constituye un instrumento permanente de participación y representación del pueblo, que vela por el buen funcionamiento y desarrollo, participando activa y democráticamente en la solución de la problemática del municipio, sistema que se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

d. Conclusión dimensión político institucional

En este ámbito es importante resaltar que el municipio de Cabañas tiene presencia de algunas instituciones estatales, organizaciones sociales, municipales, así como la organización de Juntas Escolares, COCODES de primer nivel en todas las comunidades y COMUDE, dentro de las cuales existe buena relación y comunicación, lo que se percibe como una buena oportunidad para promover el desarrollo de Cabañas. Es importante mencionar que algunas instituciones estatales no tienen edificio propio para su funcionamiento, por lo que se hace necesario considerar la infraestructura para las mismas.

La implementación de programas de gobierno, han manifestado resultados positivos ya que se ha incrementado la matrícula escolar, así como la asistencia de niñas, niños y jóvenes en los establecimientos educativos, también las madres de familia hacen uso de los servicios de salud, para llevar el control y cuidado de sus hijos. Además, en función de lo expuesto en el diagnóstico, se considera necesaria la implementación y puesta en marcha de Plan de Ordenamiento Territorial (POT), ya que éste sería un instrumento de gestión y construcción de forma interdisciplinaria científica de diseño técnico, que permita acceder a una sostenibilidad ambiental, equidad social y crecimiento económico.

Mapa No. 5 Dimensión político-institucional, Cabañas, Zacapa 2010



6.4 Síntesis del Modelo de Territorio Actual (MDTA)

El municipio de Cabañas se encuentra localizado a 112 km de la ciudad capital, con una extensión territorial de 138.77 km² con una altura aproximada de 240 metros sobre el nivel del mar, su población es eminentemente ladina, un 61% reside en el área rural y un 39% en el área urbana.

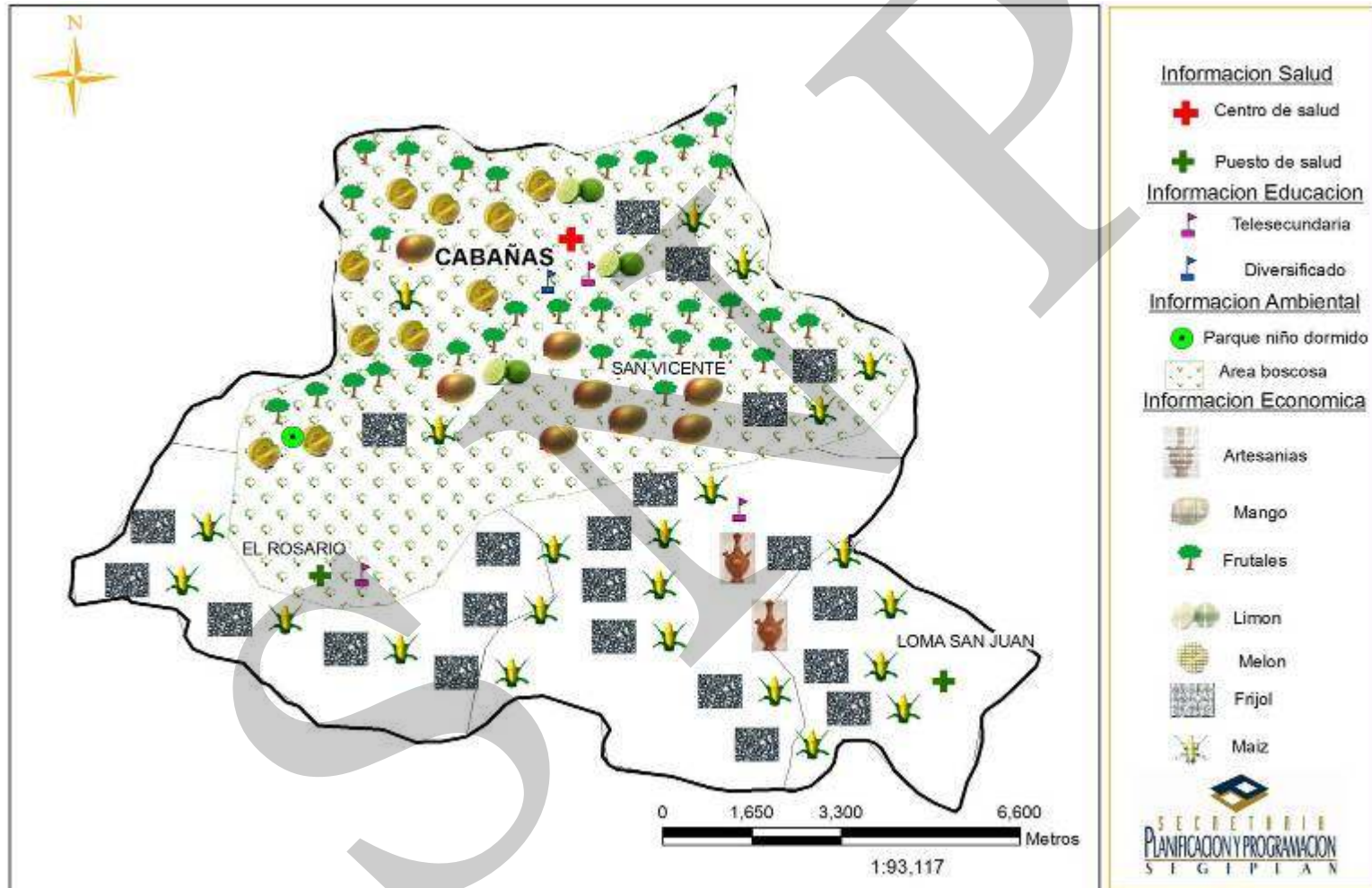
En cuanto a la salud, existen deficiencias con respecto a cobertura y acceso al mismo, ya que no se cuenta con personal suficiente para cubrir la demanda que la población requiere, así como la escasez de medicamentos e insumos que impiden que se brinde un servicio adecuado, pese a ello se ha podido obtener resultados positivos, ya que en los últimos años no se han reportados casos de mortalidad infantil y materna. Algo muy importante de mencionar es que en el Centro de Salud se cuenta con Programas de Salud Reproductiva y otros que han fortalecido el sector en el municipio, pero aun así muchas personas del área rural desconocen de este servicio que brinda el ministerio de salud, siendo la falta de recursos económicos para promover estas actividades.

En el contexto educativo, la cobertura neta en el nivel pre-primario en el lapso de cuatro años se ha mejorado en un 12% y el nivel primario ha logrado el 100% cobertura, sin embargo en el nivel medio (básico y diversificado) se tiene un bajo promedio de atención, debido a la situación económica, desinterés familiar y de los jóvenes propiamente. Por lo tanto, es necesario fortalecer todos los niveles educativos con la dotación de material y equipo (cómputo), la ampliación y mejoramiento de la infraestructura; haciendo énfasis en la necesidad de establecer centros educativos de carreras técnicas que respondan a las necesidades e intereses del municipio.

La economía de las familias del municipio se basa en la agricultura, aunque es escasa la asistencia técnica, crediticia y uso de tecnología adecuada en el sector, específicamente en los cultivos de maíz y frijol donde persisten los bajos rendimientos y la agricultura a pequeña y mediana escala de hortalizas, que solamente se da en una parte del municipio con esta capacidad productiva. Y cada vez mayor, la falta de empleo y oportunidades obligan a muchas personas a emigrar a Estados Unidos y temporalmente a diferentes lugares del país como la capital, costa sur y Petén, con el fin de mejorar la economía familiar.

Cabañas tiene una gran fortaleza en cuanto a la organización y participación ciudadana, ya que a nivel de municipio y comunidades están debidamente constituidas en el Sistema de Consejos de Desarrollo. Sin embargo, la participación de la mujer Cabañeca es muy baja, para lo cual la Oficina Municipal de la Mujer está fomentando la participación activa de las mismas en la toma de decisiones, tomando protagonismo en estos espacios, aunque la falta de recursos económicos es una limitante para fortalecerse.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Territorio Actual, Cabañas, Zacapa 2010



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, de Cabañas se elaboró mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN y el gobierno municipal, con participación de instituciones con presencia en el municipio, líderes comunitarios, sector productivo, y sociedad civil organizada; en donde dieron a conocer las principales necesidades y problemáticas que aquejan al municipio, así como las potencialidades, en donde surgieron las propuestas que puedan llegar a solucionar o que puedan alcanzar de manera sostenible el desarrollo integral de Cabañas, con una visión de desarrollo a largo plazo (15 años) del 2011-2025, analizando la situación actual y proyectando la situación futura de la población en el contexto territorial, siendo esta una herramienta de planificación que oriente el desarrollo del municipio a los futuro periodos de gobierno municipal.

La prioridad del presente PDM, es lograr los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio, acordadas en el seño de las Naciones Unidas, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- Lograr la enseñanza primaria universal,
- Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer,
- Reducir la mortalidad infantil,
- Mejorar la salud materna,
- Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades,
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un desarrollo social más participativo en donde la sociedad participe en la toma de decisiones, un desarrollo económico equitativo y la preservación del ambiente.

7.1 Visión

En el 2025 el municipio de Cabañas, ha alcanzado un desarrollo integral, contando con una óptima disposición de servicios básicos, salud, educación; en armonía con el ambiente que propicia el desarrollo sostenible de los recursos naturales, para una mejor calidad de vida de sus habitantes.¹⁷

¹⁷ Con este contexto, mediante la participación activa de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la visión del municipio, la cual se orienta el desarrollo de Cabañas hacia un fin deseado

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se espera que Cabañas sea un municipio transformado, con desarrollo integral sostenible, en todas las dimensiones del desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.

El municipio contará con una buena cobertura en salud, a través de 8 servicios de salud ubicados estratégicamente, la atención será de calidad y se mantendrá en cero la tasa de mortalidad materna, infantil y en niños menores de 5 años. Se reducirá la relación de habitantes por médico a 1,000 y la relación habitante por enfermera a 300. Se espera que la cobertura en educación sea del 80% en el nivel pre-primario, 66% en el nivel medio ciclo básico y 12% en el nivel medio ciclo diversificado, en estos dos últimos se espera que existan 2 establecimientos más; distribuidos estratégicamente en el municipio, que contarán con el debido equipamiento. Se espera que al alcanzar este nivel educativo, la población sea más próspera, con mejores oportunidades para lograr una mejor calidad de vida.

La totalidad de la población tendrá pleno acceso a los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y saneamiento básico) de calidad. Las viviendas estarán construidas con materiales adecuados, las paredes de adobe y bajareque estarán repelladas, no tendrán piso de tierra sino de ladrillo o concreto y con techo adecuado.

En el aspecto económico se espera tener buenas condiciones en cuanto a la infraestructura comercial y productiva, con una red vial en buenas condiciones, con un transporte más fluido para que los productos lleguen a su destino en un tiempo prudencial. Las carreteras estarán debidamente asfaltadas con el mantenimiento necesario y adecuado. Así como un sistema de riego funcionando de la mejor manera.

Algo indispensable para el futuro es el tema forestal, en el cual para el 2025 se espera tener una mayor cobertura, en donde se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas, iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja. Este manejo incluirá las áreas priorizadas para reforestación, conservación de suelos, recarga hídrica, puntos de riesgo a incendios forestales y de deslizamientos de suelos.

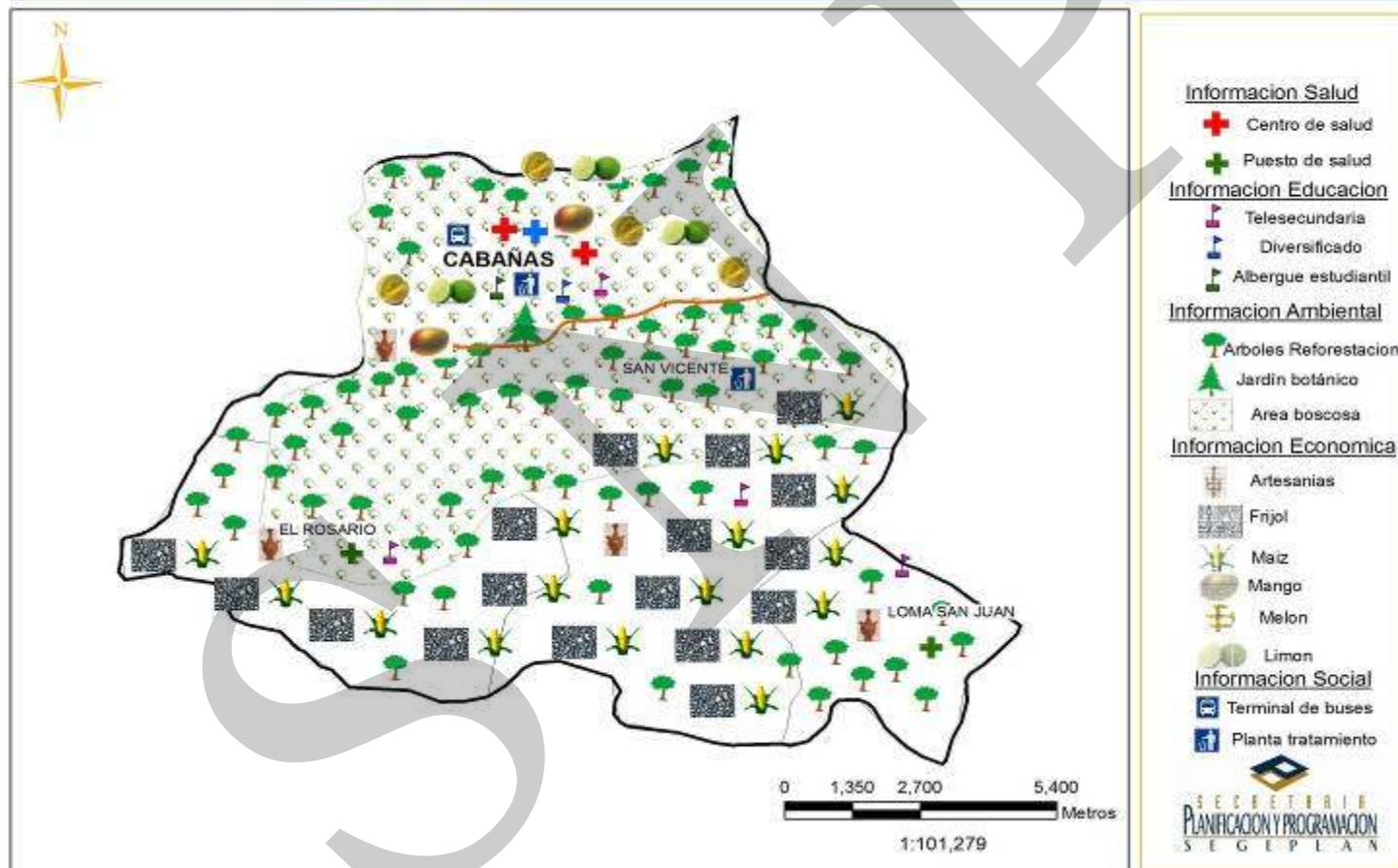
La municipalidad como ente rector del municipio de Cabañas, será el encargado y el responsable de impulsar la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), en coordinación con el COMUDE, las diferentes instituciones del Estado, COCODES, Asociaciones, Cooperativas y toda la sociedad civil en general; deberá ser el engranaje que una y coordine, todos los esfuerzos para que de forma conjunta se logre el desarrollo integral de la población, siempre encaminados a cumplir las metas de los Objetivos del Milenio.

En tal virtud, la municipalidad deberá brindar todo el apoyo y el fortalecimiento permanente a la Dirección Municipal de Planificación (DMP), como el soporte técnico administrativo en los procesos de planificación de la inversión pública, para el desarrollo del municipio; asimismo mediante una reingeniería de procesos, se hace necesario fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal, mediante a la elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de funciones de las referidas unidades tales como: manual de funciones, manual de normas y procedimientos, reglamento interno, reglamento de construcción, plan de recaudación y plan de ordenamiento territorial.

DMP

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Territorio Futuro MDTF, Cabañas, Zacapa 2010

MDTF Municipio de Cabañas, Zacapa.
Esquema Geográfico.



7.3 Proyección demográfica

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Cabañas, es necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a la vez con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y a la cual se debe atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo integral hacia el año 2025.

Con base a las proyecciones del INE 2010, se realizó el cálculo de proyección¹⁸ de la población para del 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Cabañas al 2010 se es de 11,718 habitantes y se estima que para el 2025 ésta será de 14,296 (ver Cuadro No. 9), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 0.31; donde un 48.94% serán hombres y 51.06% mujeres, en general y siguiendo con la tendencia del país; la población de Cabañas será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

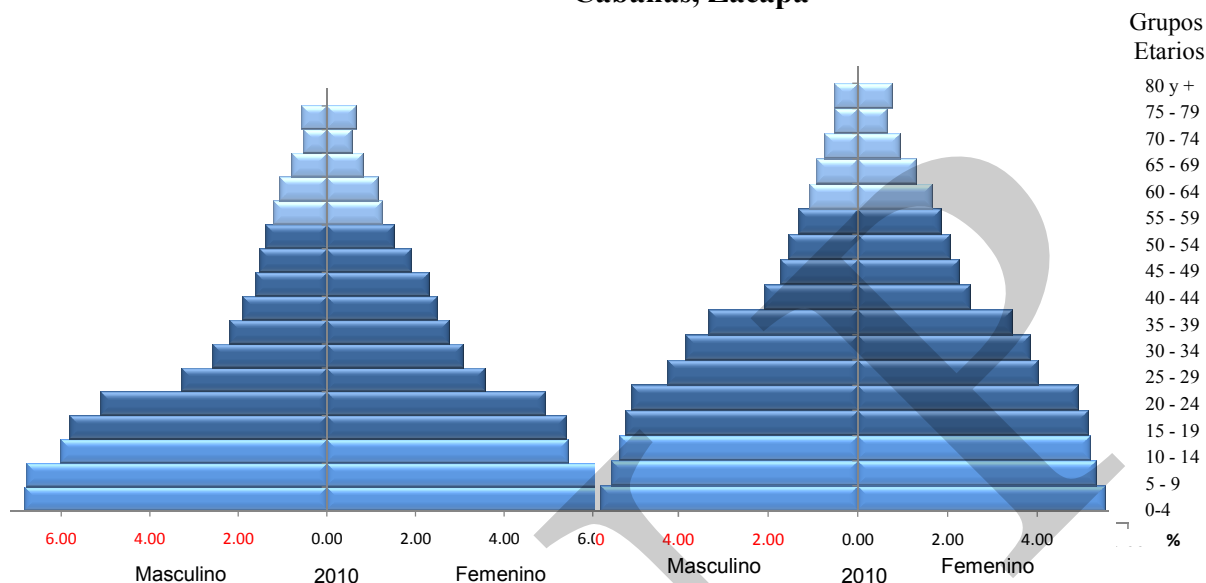
Cuadro No. 9 Población por grupo edades, años 2010 y 2025
Cabañas, Zacapa

Grupos etarios	2010			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	1,574	799	774	1,607	818	789
5-9	1,544	793	750	1,541	783	759
10-14	1,342	703	639	1,501	759	742
15-19	1,313	679	635	1,476	741	735
20-24	1,176	598	579	1,424	721	703
25-29	802	384	418	1,179	604	575
30-34	661	301	361	1,097	547	549
35-39	580	257	323	967	473	494
40-44	515	222	292	658	298	360
45-49	459	189	270	566	244	323
50-54	403	178	224	514	220	294
55-59	341	162	179	456	189	266
60-64	288	141	147	393	154	239
65-69	259	124	135	321	133	188
70-74	189	92	98	240	105	135
75-79	129	61	68	169	73	96
80+	144	66	78	188	76	112
Total	11,718	5,579	5,540	14,296	6,937	7,358

Fuente: Elaboración propia en base a Censo INE, 2002

¹⁸ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

**Gráfico No. 7 Pirámide población 2010-2025
Cabañas, Zacapa**



Fuente: SEGEPLAN, Zacapa 2010. Proyecciones al 2025, con base a proyecciones INE 2002.

En cuanto a la migración, se espera que se vaya reduciendo gradualmente año con año, para eso se tendrán que establecer las condiciones necesarias, fortalecer las bases productivas y la creación de fuentes de empleo, para que la población no tenga que migrar de su municipio.

7.3.1 Resumen de escenarios

El proceso de la planificación de un territorio, se ve reflejada en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En el cuadro No. 10, se representa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2010) y el escenario futuro, que plantea las metas a alcanzar al año 2025, las cuales fueron propuestas en forma participativa, con el propósito de mejorar dichos indicadores para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Cabañas.

**Cuadro No. 10 Indicadores 2010 - 2025
Cabañas, Zacapa**

DIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2025
POBLACIÓN	Población Total	11,718	14,296
	Densidad Poblacional (habitantes / km ²)	86	105.1
ECONÓMICA	Pobreza general	54.64%	30%
	Pobreza extrema	9.52%	3%
	PEA Total	9,497	9,647

DIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2025
	Tasa de desocupación	30%	10%
	Disparidad laboral entre mujeres y hombres según la PEA	64%	30%
	Rendimiento de maíz (qq/Mz)	18.34	75
	Rendimiento de frijol (qq/Mz)	7.85	20
	Km de carreteras asfaltadas	31 Km.	50 km.
	Comunidades rurales con servicio de internet	4	8
SOCIAL	Tasa de mortalidad de 1 a 4 años 2009	3.00%	0%
	Relación habitantes por médico	5,541	1,000
	No. de unidades de servicio de salud	4	8
	Desnutrición crónica	25.60%	4%
	Tasa neta de cobertura preprimario (2008)	63.43%	80%
	Tasa neta de cobertura primario (2008)	111.92%	100%
	Tasa neta de cobertura básico (2008)	36.52%	66%
	Tasa neta de cobertura diversificado (2008)	8.66%	12%
	Disparidad de género primaria (2008)	2.70%	1%
	Disparidad de género básico (2008)	9.60%	4%
	Disparidad de género diversificado (2008)	0.68%	0%
	No. de docentes en todos los niveles	58	90
	Tasa de analfabetismo 2009	13.28%	4%
	Viviendas con servicio de drenaje o letrinas 2009	95.60%	100%
	Viviendas con servicio de energía eléctrica	100%	100%
	Viviendas con servicio de agua intradomiciliar	92.58%	100%
	Viviendas de adobe (2002)	4.20%	2%
	Viviendas de bajareque (2002)	42.90%	20%
	Viviendas con piso de tierra (2002)	27.40%	5%
	Total de viviendas (Centro de Salud 2009)	2,753	2,860
AMBIENTE	Cobertura forestal en Has(2003)	571.88	856
	Tratamiento de aguas servidas	0	3
	Tratamiento de desechos sólidos	0	1
INSTITUCIONAL	Número de COCODES de primer nivel funcionando	20	20
	Porcentaje de mujeres participando en COCODES	4%	30%
	Porcentaje de mujeres participando en el COMUDE	4%	30%
	Reglamento de construcción municipal	0	1
	Plan de Ordenamiento Territorial	0	1

Fuente: SEGEPLAN (2010)

7.4 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Cabañas, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico (MDTA), con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

La problemática sentida por la población es la siguiente:

1. **Poca cobertura en los niveles de educación básico y diversificado**, la falta de infraestructura y equipamiento educativo, y la escasa formación de los docentes no responde a la calidad educativa y se convierte en la problemática de fondo del sector, en las instalaciones no se cuenta con el equipo de cómputo necesario para los estudiantes; también la falta de oportunidad a estudios superiores (universitarios) producen la migración de personas formadas, las cuales pierden su identidad y sentido de pertenencia.
2. **Deficiente servicio de salud**. El poco personal en salud, escasos de medicamentos, equipo médico, infraestructura en mal estado y la falta de cobertura en el municipio, es la problemática que actualmente se encuentra en Cabañas, esto debido al poco apoyo que se tiene de parte del Ministerio de Salud.
3. **Contaminación ambiental por desechos líquidos y sólidos**. La falta de un manejo adecuado de los desechos sólidos, el incremento de la población, la poca conciencia y educación de las personas con respecto al cuidado del medio ambiente y la escasez de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, son las causas principales que aquejan al municipio con respecto a la contaminación ambiental.
4. **Deterioro ambiental de los recursos naturales**. Debido a la tala inmoderada y a los incendios forestales se tiene como efecto la erosión del suelo, pérdida del terreno fértil, pérdida de la flora y fauna, pérdida de los mantos acuíferos (deforestación de la zona de recarga hídrica), así como la vulnerabilidad ante desastres naturales como: azolvamiento de la cuenca del río San Vicente.
5. **Sistemas productivos de granos básicos bajo régimen de lluvia**: generalmente se establecen en terrenos inadecuados para cultivos limpios por su alta susceptibilidad a la erosión y además, no se realizan prácticas culturales y agronómicas apropiadas para evitar la pérdida del suelo fértil.

6. **Deficiencia del sistema de riego:** la infraestructura deteriorada (principalmente al paso de la tormenta Agatha), el mantenimiento inexistente, dotación y distribución del recurso a los usuarios carentes de control y el método de riego por gravedad que utiliza la mayoría tiene una eficiencia menor del 30%. Lo que repercute en la sobre utilización de un recurso escaso.

Las potencialidades en el municipio se citan a continuación:

1. **Ubicación geográfica estratégica:** por ser punto central de la microrregión que contempla los municipios de Huité y San Diego, podría constituirse en la sede de la inversión social y económica.
2. **Coordinación interinstitucional entre municipalidad, salud y educación:** actualmente existe una buena comunicación de estas instituciones, para realizar diferentes actividades que benefician al municipio.
3. **Parte plana del municipio:** por contar con la facilidad de sistemas de riego y acceso a más servicios se considera como un potencial para la diversidad productiva y el establecimiento de empresas.
4. **Área forestal y ecoturística:** los suelos del municipio en su mayoría son de vocación forestal que lo califica para la implementación de programas de incentivos forestales (PINPEP Y PINFOR), además cuenta con un área protegida Parque ecológico Niño Dormido con potencial ecoturístico.

Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido cuatro Ejes de desarrollo, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, los cuales se describen a continuación.

- Eje de desarrollo 1: Acceso a los servicios básicos, salud, educación con calidad.
- Eje de desarrollo 2: Manejo integral de microcuencas.
- Eje de desarrollo 3: Infraestructura productiva.
- Eje de desarrollo 4: Fortalecimiento de institucional.

Planificación eje de desarrollo 1: Acceso a los servicios básicos, salud, educación con calidad.

Servicio de Salud: en el municipio de Cabañas, según proyecciones la población infantil de 0 a 4 años para el 2025, será de 1,607 y la población de mujeres en edad fértil, de 10 a 54 años, de 4,775; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); deberán estar preparados para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el MSPAS impulsa en la actualidad.

La población mayor de 60 años, será de 1,311, es un grupo que hasta el momento no ha sido atendido adecuadamente; sin embargo, se propone crear en el futuro un programa especial, para atender las enfermedades degenerativas y nutricionales, para brindarles la atención que se merecen.

Para fortalecer el sistema de salud se debe tener una coordinación interinstitucional constante, así como la gestión que deben de realizar las autoridades de salud, para que el centro y puestos cuenten con el personal necesario, suficientes medicamentos e insumos. También se requiere mejorar la infraestructura de estos centros. Por la ubicación estratégica del municipio se pretende la construcción de un Centro de Atención Permanente, para atender a pacientes de Cabañas y municipios vecinos.

Servicio de educación: para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de Cabañas, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de 4 a 6 años, será de 940, quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimario; la población de 7 a 12 años que recibirá educación primaria será de 1,823; en el nivel medio, la población de 13 a 15 años, para el ciclo básico, será de 889; mientras que el grupo de edad de 16 a 18 años para el ciclo diversificado, será de 882. Esta población escolar (4 a 18 años) crecerá de 4,248 en el 2010 a 4,534 en el 2025; lo cual implica la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente. El equipamiento que deberán tener los establecimientos de nivel medio será: laboratorio de cómputo, artes industriales y educación para el hogar.

La tasa neta de cobertura en el nivel pre-primario será de 80% en el 2025, a diferencia de 63.43% que había en el 2008; en el nivel primario se cuenta con una cobertura excelente, el nivel medio ciclo básico se elevará de 36.62% que había en el 2008, a 66% en el 2025; el ciclo diversificado tendrá una cobertura de 12% en el 2025, a diferencia de 8.66% que tenía en el 2008.

Actualmente en el nivel pre primario hay 28 docentes, tomando como base la proporción de 20 alumnos por docente, en este nivel para el 2025 se tendrá que contar con 13 maestras más para un total de 41 docentes; asimismo se necesitarán 13 aulas más. En el nivel primario existe 102 docentes tomando la proporción de 30 alumnos por docente, para el 2025 se debe de contar con 16 plazas más para un total de 118 docentes; se necesitarán 16 aulas más de acuerdo al crecimiento poblacional.

En el nivel medio se requiere de especialización por cátedra, por lo que, considerando, una proporción de 10 docentes, 3 administrativos, 2 de servicio y tomando como proporción 30 alumnos por aula en cada instituto de educación básica (INEB) e igual número para el ciclo diversificado, se espera contar para el 2025 con 54 aulas que reúnan las condiciones pedagógicas tales como iluminación, y espacio suficiente, para atender este nivel, también la construcción de 10 aulas para ambos niveles, se pretende mejorar los ciclos básico y diversificado ampliando la cobertura de estos niveles y que esté enfocado a la tecnología.

Se pretende la creación y construcción de un establecimiento de ciclo básico y otro del ciclo diversificado así como la implementación de laboratorios de informática en centros educativos y la construcción de dos albergues estudiantiles, para jóvenes de todas las comunidades del municipio

Servicios básicos: considerando un promedio de 5 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 2,860 viviendas esto quiere decir que habrán 107 nuevos hogares, los que requerirán de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico, principalmente. Se propone que la totalidad de las viviendas existentes en el futuro, posean los servicios básicos de agua, energía eléctrica y saneamiento básico de forma adecuada.

Considerando los 107 nuevos hogares que se formarán, se espera que en el 2025 cada familia tenga su propia vivienda, lo que implica la construcción de 107 viviendas en un horizonte de 15 años; se propone además, que las viviendas sean dignas de habitar, es decir paredes bien repelladas, sin piso de tierra, con techo adecuado; además mejorar los servicios básicos existentes en el municipio estará a cargo de la municipalidad.

Planificación eje de desarrollo 2: Manejo integral de microcuencas

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá 2,860 hogares que demandarán el servicio de agua potable dentro del municipio y ríos libres de contaminación. En el contexto actual, tanto la cobertura forestal como los caudales de agua de las fuentes existentes van disminuyendo gradualmente, agregando a ello la contaminación de los ríos por el desfogue directo de aguas servidas y basura; por lo que, de continuar con esta tendencia, está en riesgo la provisión del servicio de agua para uso intradomiciliar y para riego de cultivos agrícolas en el año 2025.

Asimismo establecer la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora fauna) Por lo que se recomienda realizar acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio las cuales son: Piedras Blancas, Las Vegas, El Rosario, San Luis, Agua Caliente, La Laguna, La Puente, Río San Diego y Santo Tomás.

Iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros.

Para incidir en la conservación y rehabilitación de las microcuencas de manera eficaz es necesario contar con la participación de los habitantes de todas la microrregiones. Al tener el manejo adecuado de las microcuencas se podrán obtener estos beneficios:

- Aumento en la infiltración del sub suelo ayudando a la recarga de acuíferos.

- Reducción y control de la pérdida del suelo, lo que permite reducir el deterioro en parcelas; y evitar el azolvamiento hacia terrenos ubicados en la parte baja.
- Aumento de la cobertura vegetal y mantenimiento de la ya existente.
- Se incorporan nuevos predios reforestados y con un programa de manejo como explotaciones forestales.

Asimismo se tiene contemplado aumentar el área protegida del Parque Municipal “Niño Dormido”. También se pretende la creación de un jardín botánico, para la conservación y divulgación de la diversidad vegetal de la zona.

Se tiene contemplado también la construcción de plantas de tratamiento de aguas grises y planta de tratamiento de desechos sólidos, con el fin de evitar la contaminación de ríos y el ambiente en general.

Planificación eje de desarrollo 4: Infraestructura productiva

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 9,497 personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva en el valle del Motagua y propiciar las condiciones adecuadas para inversión, fortalecimiento de los motores económicos del municipio; analizar cuántos de estos empleos se pueden generar en los sectores agropecuario (actividades agrícolas y pecuarias), industria (manufactura, construcción, electricidad, etc.) y servicios (educación, salud, comercio, financiero, administración, etc.), entre otros.

Para lograr un desarrollo en la infraestructura productiva, es necesario que la red vial se encuentre en buenas condiciones, para que el transporte sea más fluido, por ende, los productos llegarán a su destino en menor tiempo para el intercambio comercial con los demás municipios ya que Cabañas se encuentra ubicado estratégicamente con respecto de Usulután, El Júcaro y San Diego. Además debe contar con una terminal de buses adecuada, así como la diversidad productiva en el valle del Motagua en el establecimiento de empresas.

Limitantes y recomendaciones para el desarrollo productivo:

La tenencia de la tierra, es un factor limitante para las personas que viven en extrema pobreza, por lo que se les deberá proporcionar asistencia técnica especial, fortalecer el sistema de riego, así como los recursos necesarios para optimizar el recurso suelo, a fin de obtener el mayor provecho posible en sus pequeñas posesiones. En relación a los cultivos de maíz y frijol de subsistencia, que se cultivan en del municipio, se deberá buscar la tecnificación, para mejorar la producción y el incremento de los ingresos económicos, lo cual constituye un gran reto, esta acción podría

realizarse mediante el acceso al crédito agrícola, a tasas de interés blando, acceso de insumos agrícolas a bajo costo, empleo de buenas prácticas agrícolas como sistemas agroforestales (SAF) que conserven a la vez el medio ambiente, entre otras.

Planificación eje de desarrollo 3: Fortalecimiento institucional

Con este eje de desarrollo se pretende que fortalecer las instituciones que actualmente tienen presencia en el municipio para asegurar que los servicios que ofrecen las diferentes instituciones sean prestados eficaz y eficientemente y a la vez ser un reflejo de la vocación de servicio de los empleados públicos.

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Cabañas, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, las diferentes instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales; deberá convertirse en la instancia articuladora que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de estas organizaciones, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio.

Asimismo, la municipalidad deberá impulsar el fortalecimiento permanente de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), como el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; a la vez, mediante una reingeniería de procesos, se hace necesario fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal que consideren necesarias. Paralelo a este proceso, deberá también implementarse la actualización y/o elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de las funciones de las referidas unidades, como: manual de funciones, manual de normas y procedimientos, plan de recaudación municipal, reglamento interno, reglamento de construcción, plan de ordenamiento territorial y políticas públicas municipales, entre otras. Un aspecto importante de estos procesos, constituye la revitalización de la institucionalidad municipal y su capacidad instalada, lo que le facilitará una efectiva administración y generación de ingresos, en el alcance de su propia sostenibilidad y desarrollo hacia el 2025; para lo cual, un paso importante es la actualización de los lugares poblados del municipio ante el INE, IGN y SEGEPLAN, a efecto de incidir en cierta forma en el cálculo del Situado Constitucional y por ende, sus ingresos.

En el tema de participación ciudadana y especialmente en el marco del sistema de los consejos de desarrollo urbano y rural, deberá trabajarse fuertemente para alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal; puntualmente, habrá que promover un proceso de legitimación y legalización de los miembros de los COCODES los cuales, estarán representados en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), junto a las y los representantes institucionales y de organizaciones del municipio.

Otro aspecto importante en el tema institucional, constituye el fortalecimiento de las instancias de servicio público a nivel municipal, de esa cuenta, se hace necesario realizar la construcción de infraestructura propia para el Registro Nacional de las Personas (RENAP), Registro de la Propiedad, Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Comité

Nacional de Alfabetización, entre otras; a efecto de disponerles de condiciones adecuadas para la prestación de los servicios.

7.5 Matriz de planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Acceso a los servicios básicos, salud, educación con calidad Cabañas, Zacapa 2010

Objetivo Estratégico 1.1: Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios básicos, desarrollo humano del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Fortalecer el sistema educativo del municipio, ampliando la cobertura educativa en todos los niveles.	Se ha alcanzado la tasa de cobertura en el nivel pre-primario al 2015 de 70%, 2020 77% y 2025 85%; en nivel básico en el 2015 52%, 2020 68% y 2025 85%; nivel diversificado 2015 34%, 2020 y de 60% y 2025 85%.	Infraestructura y equipamiento educativo.	Construcción de edificio albergue estudiantil	El Rosario, San Vicente
			Construcción y creación de un establecimiento nivel básico y uno de nivel diversificado	Plan de la Cruz (básico) San Vicente (diversificado)
			Construcción de escuela pre-primaria (compra de terreno área urbana)	Área urbana
			Construcción escuela pre primaria varias comunidades	Bo. San Sebastián, Bo. San Pedro, San Juan
			Construcción y equipamiento escuela primaria (área informática) varias comunidades. Todos los niveles	1 San Vicente, 1 El Rosario, 5 área urbana, 1 El Arenal, 1 Plan de la Cruz, 1 Sunsapote (primaria), 2 en cabecera municipal (básico y diversificado)
			Ampliación de escuela primaria (aulas) varias comunidades	Área urbana, Loma de San Juan, Santo Tomás, El Arenal, La Puente, Piedras Blancas, Cerco de Piedra
			Mejoramiento escuela primaria (servicios sanitarios) aldea Plan de	Plan de la Cruz, La Laguna

Objetivo Estratégico 1.1: Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios básicos, desarrollo humano del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			la Cruz y La Laguna	
			Dotación de mobiliario y equipo en el municipio	Todo el municipio
			Implementación de becas estudiantiles en el municipio	Todo el municipio
		Capacitación docente	Capacitación y profesionalización a docentes (nivel pre-primario, primario, básico, diversificado)	Todo el municipio
1.1.2 Mejorar la infraestructura y equipamiento de centro y puestos de salud	100% de centros y puestos de salud con equipo en buen estado. Infraestructura con mantenimiento periódico.	Infraestructura y equipamiento	Construcción y creación de un CAP	Área urbana
			Mejoramiento puestos de salud y equipamiento varias comunidades Cabañas	El Rosario, San Vicente, Lomas de San Juan
			Mejoramiento de Centro de Salud tipo "A" (adquisición de un ultrasonógrafo, doppler fetal, esfigmomanómetros, balanzas) cabecera municipal, Cabañas	Área urbana
1.1.3 Fortalecer la vigilancia y monitoreo para la detección temprana de la desnutrición aguda del municipio	Para el 2025 95% de la población en niños de 0 a 5 años con vigilancia, monitoreo y notificación de la desnutrición aguda	Seguridad alimentaria	Implementación de dos plazas de auxiliares de Enfermería para el monitoreo, municipio de Cabañas	Área urbana
			Equipamiento para el monitoreo de la desnutrición. (Balanzas, pesas, metro, tallmetro, etc.)	En todo el municipio
1.1.4 Mejorar los servicios de agua y saneamiento básico del municipio	Para el 2025 el 95% del servicio de agua funcione técnicamente y que el 100% del agua sea potable.	Agua apta para el consumo humano	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable	Los Encuentros, El Arenal, Santo Tomás, Lomas de San Juan, Quebrada Honda

Objetivo Estratégico 1.1: Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios básicos, desarrollo humano del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Se mejoran los sistemas de drenajes y letrinas en todo el municipio		Subsidios para clorar el agua en las comunidades	Todo el municipio
			Dotación de filtros personales para cada vivienda	Todo el municipio
			Programas de concientización a las comunidades para darle el valor real al agua	Todo el municipio
		Comités de agua	Crear un programa de monitoreo fuentes de captación para la calidad del agua a nivel municipal	Todo el municipio
			Fortalecimiento administrativo de los comités de agua	Todo el municipio
			Estudio hidrológico a nivel municipal	Todo el municipio
		Saneamiento básico	Ampliación , mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de drenajes existentes	La Laguna, El Rosario, San Vicente, área urbana, Quebrada Honda, El Arenal
			Mejoramiento de Letrinas	En toda el área rural y parte del área urbana

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Protección integral de microcuencas Cabañas, Zacapa 2010

Objetivo Estratégico 2.1: Crear un municipio en donde se busque el desarrollo social y económico, respetando el entorno ambiental y procurando la sostenibilidad de los recursos, para disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Mejorar el sistema de conducción de aguas servidas y pluviales para reducir los efectos de la contaminación ambiental Efecto	Se ha reducido la contaminación provocada por aguas servidas y pluviales	Saneamiento básico	Construcción de planta de tratamiento de desechos líquidos	San Vicente
			Rehabilitación y operación de sistemas de	Cabañas, El Rosario, La Laguna

Objetivo Estratégico 2.1: Crear un municipio en donde se busque el desarrollo social y económico, respetando el entorno ambiental y procurando la sostenibilidad de los recursos, para disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			alcantarillado sanitario	
			Ampliación del sistema de alcantarillado	San Vicente, El Rosario, Cabañas, La Laguna
			Impulsar el sistema de tratamiento de aguas grises en las comunidades	Todo el municipio
2.1.2 Mejorar la cobertura forestal del municipio para mejor desempeño de las cuencas hidrográficas.	Se percibe el incremento de cobertura forestal del municipio.	Incentivos forestales	Impulsar productos forestales no madereros	Todo el municipio
			Creación de una brigada contraincendios	Todo el municipio
			Apoyo a programas de reforestación y mejoramiento ambiental en cada centro educativo	Todo el municipio
			Impulsar áreas verdes dentro del casco urbano	área urbana
			Ampliación del vivero forestal municipal	Cabecera municipal
			Creación de bosques energéticos a nivel municipal	Todo el municipio
			Creación de cercas vivas	Todo el municipio
			Acceso al PINPEP y PINFOR	Todo el municipio
			Mejoramiento de huertos frutales	área urbana
			Reforestación en zonas de recarga hídrica	Parte alta del municipio
2.1.3 Mejorar el manejo	Se ha reducido la	Saneamiento	Construcción de	Cabañas

Objetivo Estratégico 2.1: Crear un municipio en donde se busque el desarrollo social y económico, respetando el entorno ambiental y procurando la sostenibilidad de los recursos, para disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
y la disposición final de los desechos sólidos.	contaminación provocada por desechos sólidos	ambiental	planta de tratamiento de desechos sólidos	
			Ampliación de cuadrillas de limpieza.	área urbana
			Fortalecimiento y equipamiento del Tren de Aseo	El Arenal, El Rosario, Quebrada Honda, área urbana, San Vicente
			Ampliar la cobertura del tren de aseo al área rural	Todo el municipio
			Impulsar programas para clasificación de desechos sólidos a nivel escolar y comunitario	Todo el municipio
			Eliminación continua de basureros clandestino	Todo el municipio
2.1.4 Incentivar el ahorro energético y el uso de la energía renovable	En el municipio se ha reducido la dependencia de combustibles fósiles	Ahorro energético	Reemplazo de luminarias públicas por lámparas ahorradoras	Todo el municipio
			Dotación de estufas eficientes	Todo el municipio
			Impulsar el uso de la biomasa para producción de gas y compost	Todo el municipio
			Programas de capacitación para el uso correcto de la energía	Todo el municipio
			Impulsar el uso de tecnología de ahorro energético	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 2.1: Crear un municipio en donde se busque el desarrollo social y económico, respetando el entorno ambiental y procurando la sostenibilidad de los recursos, para disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.5 Reducir el riesgo a inundaciones mediante la protección de áreas agrícolas y lugares poblados.	Se minimizan los daños causados por los desastres naturales	Reducción de riesgos	Dragado de ríos Motagua y San Vicente	áreas de riesgo
			Construcción de gabiones área de la presa derivadora del canal de riego	Cabecera municipal
			Reubicación de pobladores en riesgo	Quebrada Honda, La Puente
			Protección de áreas habitadas de las crecidas de los ríos	El Arenal, La Puente, Quebrada Honda
			Protección de áreas agrícolas expuestas a inundaciones	La Laguna, La puente, Cabañas, Quebrada Honda, San Vicente, El Arenal
2.1.6 Potenciar los valores ecológicos y turísticos del municipio.	Se protegen las especies endémicas del parque Niño Dormido.	Protección y promoción de las áreas protegidas	Ampliar el área protegida municipal	Cabañas
			Mejorar el parque municipal Niño Dormido	Cabañas
			Creación de un jardín botánico	Cabañas

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Infraestructura productiva
Cabañas, Zacapa 2010**

Objetivo estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico, aprovechando las ventajas comparativas del municipio de Cabañas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Generar mano de obra calificada, a través de la gestión con organizaciones gubernamentales y no	El desempleo en el municipio se ha disminuido	Capacitaciones y equipamiento	Creación de convenios institucionales para la implementación de cursos móviles y libres de capacitación en oficios.	Todo el municipio

Objetivo estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico, aprovechando las ventajas comparativas del municipio de Cabañas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
gubernamentales			Equipamiento del centro de capacitación municipal	Cabecera municipal
3.1.2 Promover el turismo en el municipio de Cabañas	Se cuenta con centros turísticos y eco turísticos	Turismo y Ecoturismo	Crear y desarrollar espacios turísticos	Todo el municipio
			Creación de una partida presupuestaria para la administración del parque Niño Dormido	Cabecera municipal
			Mejoramiento bosque natural e infraestructura del parque ecológico Niño Dormido, Cabañas	Cabecera municipal
3.1.3 Mejorar y ampliar los sistemas productivos existentes	Se ha mejorado el rendimiento por área de producción	Extensión agrícola	Implementación programa de arrendamiento de tierra para área rural	Todo el municipio
			Creación de una extensión agrícola municipal	Cabecera municipal
		Organización de productores.	Organización de productores agrícolas y no agrícolas, con enfoque de mercado	Todo el municipio
			Diversificación de cultivos	Establecimiento de frutales adaptables a la zona, para consumo local y de exportación

Objetivo estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico, aprovechando las ventajas comparativas del municipio de Cabañas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.4 Incrementar y mejorar la agricultura bajo riego	Se incrementa la agricultura productiva del municipio	Infraestructura de riego	Rehabilitación Unidad de Riego Cabañas (presa derivadora, desarenadores, canal de conducción)	Todo el municipio
			Estudio y diagnóstico de los sistemas existentes y las potencialidades de riego a nivel de municipio	Todo el municipio
			Impulsar micro riegos en varias comunidades	Todo el municipio
			Impulsar y reglamentar el uso del agua subterránea con fines de riego	Todo el municipio
			Mejoramiento a los sistemas artesanales de riego existentes	Todo el municipio
			impulsar el cambio de tecnología para sistemas de riego	Todo el municipio
3.1.5 Mejorar la infraestructura productiva del municipio	Se mejora la infraestructura vial del municipio en un 100%	Infraestructura Vial	Mejoramiento de las carreteras de terracería en varias comunidades	Piedras Blancas, Agua Zarca, Sunspote, Los Achiotes, Lomas de San Juan, Santo Tomás, Plan de la Cruz, Plan de los Pinos,
			Construcción y mejoramiento carreteras asfaltadas	Cabañas - Santa Cruz. Cabañas - La Fragua. Cabañas - San Vicente

Objetivo estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico, aprovechando las ventajas comparativas del municipio de Cabañas.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
			Construcción de puentes vehiculares de aldea San Vicente a Sunzapote	San Vicente-Sunsapote. Cabañas-Antombrán. Cabañas-Usumatlán	
			Energía eléctrica	Estudio y mejoramiento de la red eléctrica municipal	Todo el municipio
				Mejoramiento de la red eléctrica del municipio (energía trifásica)	Todo el municipio
			Mercado y terminales	Mejoramiento del mercado municipal	Cabecera municipal
				Construcción de terminal de buses	Cabecera municipal
3.1.6 Promover la creación y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas	Micro empresarios tienen acceso a créditos y cuentan con paquetes básicos de equipo	Acceso a créditos	Implementación Programa créditos blandos a pequeños productores	Todo el municipio	
			Apoyo a la micro empresa para el acceso a créditos	Todo el municipio	
		Equipamiento a microempresarios	Estudio que determine las necesidades de crédito, equipamiento y capacitación de las micro empresas	Todo el municipio	
			Paquetes básicos de equipo para nuevos microempresarios ya capacitados	Todo el municipio	

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento Institucional
Cabañas, Zacapa 2010**

Objetivo Estratégico 4.1: Impulsar el desarrollo institucional para lograr una mayor efectividad en la gestión municipal.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Brindar a la población, atención de calidad en las oficinas municipales.	La municipalidad cuenta con oficinas y personal capacitado, de acuerdo a demanda de la población	Fortalecimiento institucional	Creación de oficinas de Servicios Municipales, Gestión ambiental, Catastro	Municipalidad
4.1.2 Contar herramientas técnicas y legales para orientar la administración municipal	Se encuentran plasmadas todas la leyes y ordenanzas del que hacer municipal		Ampliación de la Oficina Municipal de la Mujer (niñez y adolescencia)	Municipalidad
		Capacitaciones	Capacitación al personal que trabaja en la municipalidad, así como al Concejo Municipal	Municipalidad
		Manuales y reglamentos	Elaboración de reglamentos y normativas municipales (manual de funciones, normas y procedimientos, reglamento interno. de funciones	Municipalidad
			Elaborar Reglamento de Construcción	Municipalidad
		Planes municipales	Elaborar un Plan de ordenamiento territorial	Municipalidad
Elaborar un plan de recaudación municipal	Municipalidad			
4.1.3 Promover la participación ciudadana y su empoderamiento	Se aumenta la participación ciudadana y de género	Participación ciudadana	Capacitación a COCODES de primer grado	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 4.1: Impulsar el desarrollo institucional para lograr una mayor efectividad en la gestión municipal.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
en la gestión del desarrollo del municipio.	en el municipio			
			Capacitación de la sociedad civil organizada, en la gestión de proyectos	Todo el municipio
			Fortalecimiento del COMUDE	Todo el municipio
			Fortalecer capacidades a grupos organizados	Todo el municipio
4.1.4 Fomentar la asociatividad productiva e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres del municipio.	Se incrementa la participación ciudadana del municipio	Mujer en acción	Fortalecer capacidades a grupos organizados de mujeres en las aldeas del municipio	Todo el municipio
			Promover la producción de artesanías en el municipio de Cabañas (comales, ollas)	Todo el municipio
			Incentivar a través de la oficina de la mujer la participación y organización femenina en todos los ámbitos sociales	Todo el municipio
			Dotación de materiales y equipo para el buen funcionamiento de la organización comunitaria de las mujeres.	Todo el municipio
			Implementar pequeñas empresas productivas (huertos, aves, etc).	Todo el municipio
			Implementación de talleres para capacitación en artes y oficios como: panadería, corte y	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 4.1: Impulsar el desarrollo institucional para lograr una mayor efectividad en la gestión municipal.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			confección, hierro forjado etc.	
4.1.5 Impulsar el fortalecimiento de la institucionalidad y coordinación gubernamental y no gubernamental del municipio	La instituciones conocen el plan de desarrollo municipal y participan en la ejecución del mismo	Fortalecimiento institucional	Promover la participación de las instituciones con presencia en el municipio en la toma de decisiones estratégicas	Cabañas

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Salud. 2009. Memoria de Labores 2008 y 2009. Cabañas, Zacapa.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). 2009. Informe estadístico de alfabetización 2004 y 2009, departamento de Zacapa.
- Gall, Francis. Dr. 1999. Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. 3ra. ed. Guatemala.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH), Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU). 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2002. Caracterización municipal, Cabañas y SEGEPLAN.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP), Caracterización Municipal. 2008. Elaborado por Municipalidad de Cabañas y SEGEPLAN.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala.
- SEGEPLAN-INE. 2002. Mapas de pobreza en Guatemala.
- SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 30 p.
- SEGEPLAN (2010b). Análisis del Sistema de Lugares Poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 3 p.

- SEGEPLAN (2010c). Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 14 p.
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). 2006. Política nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional.
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). 2009. Informe de categorización nutricional del departamento de Zacapa.
- Simons, CHS; Tarano, JM y Pinto, JH. (1959). Clasificación a nivel de reconocimiento de los suelos de la república de Guatemala.
- Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Cabañas.

SEGEPLAN

IX. ANEXOS

ANEXO 1. Acuerdo municipal



Municipalidad de Cabañas

Departamento de Zacapa
Guatemala, C. A.



Cf. No. _____
Ref. _____

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE CABANAS DEPARTAMENTO DE ZACAPA. CERTIFICA: Tener a la vista el Libro de Actas No. 25 de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, en donde a folios del 104 al 106 se encuentra el Acta No. 30-2,009 de fecha 28 de Julio del 2,009 y la que en uno de sus puntos dice:

SEGUNDO: CONSIDERANDO: Que esta Municipalidad, dentro de su plan de trabajo, no cuenta con una herramienta de planificación que oriente su gestión hacia un desarrollo integral y sostenible en el Municipio, por lo que, la actual Administración Municipal, tiene el total interés y estima que es indispensable y de suma urgencia contar con un Plan de Desarrollo Municipal; como base de información, para conocer las necesidades de los Vecinos en sus Comunidades, y hacer los planteamientos de soluciones a sus principales problemas, con una visión a largo plazo, para el desarrollo integral de los habitantes.

CONSIDERANDO: Que para la elaboración del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**, se cuenta con el apoyo técnico de **SEGEPLAN**, y los distintos actores representados en el municipio, para realizar un proceso de planificación democrático y participativo. **POR TANTO:** El Honorable Concejo Municipal, Por Unanimidad, **ACUERDA:** Aprobar la elaboración del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**, en este municipio, contándose con el apoyo Técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), comprometiéndose esta Municipalidad, en apoyar en lo que le corresponda, al momento de la realización de talleres, logística y otros que se deriven de este proceso; además, designa al Coordinador de la OMP, como contraparte y responsable directo del acompañamiento, ante SEGEPLAN en la elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal. Certifíquese a donde corresponde.- (Fs.) J. Antonio Ortiz G. Alcalde Municipal. Aparecen las firmas de los Miembros del Concejo Municipal, Ilegibles, Secretario Municipal, Ilegible.-

Y para remitir a donde corresponde, extendiendo, la presente en el municipio de Cabañas departamento de Zacapa, a los veintinueve días del mes de Julio de Dos Mil Nueve.

Edgar Armando Sosa.
Secretario Municipal.




Vo.Bo. PC. Javier Antonio Ortiz Garcia.
Alcalde Municipal.




Publica Municipalidad en las sesiones de desarrollo

ANEXO 2. ANÁLISIS FODA

FODA SOCIAL			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Cobertura total en atención a nivel primario en todo el municipio	falta de responsabilidad por parte de los padres de familias	becas estudiantiles	Influencias sociales negativas
Existencia de escuelas en todas las comunidades del municipio	Falta de constancia en los programas elaborados por el gobierno	acceso a estudios superiores	poco control gubernamental en el manejo y consumo de drogas
existencia de personal idóneo en todas las comunidades	falta de implementación de equipo y mobiliario en todos los centros educativos	aprovechamiento de los programas de gobierno pendientes al progreso y desarrollo de los pueblos	
implementación de la educación parvularia en comunidades rurales	poca cobertura a nivel diversificado	oportunidades de ingresar a gremio de mano calificada	repunte delincencial por falta de fuentes de trabajo y programas gubernamentales efectivas en la seguridad ciudadana
Trabajar en equipo con otras instituciones		dar a conocer la problemática de salud en otros sectores	Negación del servicio de salud a toda hora
coordinar actividades con los líderes comunitarios	inaccesibilidad a los servicios de salud	Unificar criterios para mejorar la salud comunitaria.	Discriminar a personas que acuden al servicio de comunidades lejanas
socializar medicina preventiva a todos los sectores	falta de coordinación en proyectos de salud		Bajo presupuesto
atención medica comunitaria (comadronas) en atención al parto	falta de medicamentos y personal en los servicios de salud		
Atención en programas de salud reproductiva, VIH	falta de capacitación a los promotores de salud en las comunidades lejanas		
	Falta de comunicación con COCODES, en cuanto a los programas de salud, educación.		
FODA SECTOR ECONÓMICO			

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
agricultura (producción de hortalizas, granos básicos)	Desempleo	Donación de fertilizantes para ayuda a pequeños agricultores	Elevación de la canasta básica
Ganadería (producción de carne y productos lácteos)	Falta de ayuda para la unión de riego	Programas de MAGA (PINPEP, prmar) como apoyo a los productores	Alza a los precios de los fertilizantes e insumos
Transporte urbano y extraurbano	Falta de acceso para los agricultores, productores y comerciantes		Precios inestables en el mercado nacional e internacional
	Carretera en mal estado	Agencias bancarias (créditos)	Alza del combustible
	No existen asociaciones de comerciantes		Alza a la energía eléctrica
	No existe una infraestructura para el mercado local		
	Bajo rendimiento maíz, frijol en el área rural		
	Desnutrición en comunidades		

FODA AMBIENTAL			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Contar con un área protegida municipal	Programas de incentivos forestales del INAB (PINPEP)	Tala inmoderada de los bosques	Cambio del cauce del río Santo Tomás, Cabañas; afectaría a las comunidades de: El Arenal y San Vicente
participación de las escuelas e instituciones en temas de reforestación	Apoyo de profesionales que viven fuera de Cabañas en el tema de reciclaje	Mal uso del agua	Desbordamiento de los ríos Santo Tomás y San Diego afectan a las comunidades del El Solís, Los Encuentros. Debido al asolvamiento
contar con una ONG, con compromiso en el medio ambiente con el tema de reciclaje.	Implementación de talleres de capacitaciones en protección de flora y fauna. Defensores de la Naturaleza y Zootropic	Manejo inadecuado de la tierras inmediatas a los vertientes de agua	La deforestación, agotamiento del agua por la deforestación, rozas y siembra de árboles inadecuados
Contar con un vivero forestal municipal		Falta de proyectos para reforestar en las riberas de los ríos de las comunidades	Daño a las carreteras por derrumbes y erosión
		Depredación de la fauna silvestre	Caza y comercialización ilegal de animales en peligro de extinción, venados, iguanas de órgano, osos hormigueros pericas verdes y gallitos de árboles,
		Contaminación de los ríos con los desechos de insumos químicos	
		Incendios forestales	
		Contaminación por desechos sólidos	
		La contaminación de aguas negras	

FODA INSTITUCIONAL			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
No tener endeudamiento			Recortes arbitrarios al aporte Constitucionales
Pertenecer a la Mancomunidad de Montaña El Gigante.			
Organización comunitaria tanto de COMUDES como COCODES	Poca gestión hacia instancias No Gubernamentales	Asistencia del Quórum y la importancia que se da a las reuniones de concejo	
Contar con programas que finanzas proporcionada (SIAF)	la poca socialización de la municipalidad con los pobladores en cuanto a la tributación		Poca educación tributaria de la población
Transparencia en el manejo y ejecución de los recursos económicos	Poca recaudación en arbitrios e impuestos	Apoyo del gobierno central en cuanto a infraestructura.	Los aumentos desmedidos de la Comisión de Energía Eléctrica.
Apoyo a diferentes instituciones de cómo Bomberos, salud, educación, programas sociales.			
Acceso a la información			
Personal capacitado en el que hacer administrativo.		Creación de centros educativos a nivel básico y diversificado	
Optimalización en el recurso humano		Apoyo de la universidad de san Carlos con EPS	
La distribución justa y equitativa del recurso financiero para las comunidades, tanto en servicios básicos, salud, educación y programas sociales			Trastorno climático , influye en la prestación de los servicios básicos
Gestión ante el gobierno para programas sociales en el municipio		Programas sociales, MI Familia Progres.	Seguridad alimentaria

ANEXO 3. LISTADO DE PARTICIPANTES PROCESO PDM CABAÑAS.

Listado de Participantes		
No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Romilio Sánchez Agustín	COCODE Los Achiotes
2	Pedro Marroquin Linares	COCODE Agua Zarca
3	Leonel Adolfo León Ruiz	COCODE El Rosario
4	Vitalino Juárez Nájera	COCODE Loma de San Juan
5	Ana Cristina Morales	COCODE aldea San Luis
6	Jesús Ríos	COCODE El Guayabo
7	Pedro Anibal Antón	COCODE San Vicente
8	José Victor Arias	COCODE El Arenal
9	José Antonio Zabaleta	COCODE La Laguna
10	Felipe Nájera	COCODE Aldea Sunzapote
11	Alfonso Santiago	COCODE Plan de los Pinos
12	Margarito Lorenzo	COCODE Plan de la Cruz
13	Miguel Nájera S.	COCODE Aldea Sunzapote
14	Raúl Hernández Aquino	COCODE Piedras Blancas
15	Olga Rodríguez	COCODE Piedras Blancas
16	Orlando Hernández G.	COCODE Piedras Blancas
17	José Reyes	COCODE La Puente
18	Edwin Guevara	COCODE El Guayabo
19	Lucas Felipe Juárez	COCODE EL Solís
20	Santos Francisco Ramírez	COCODE Plan de la Cruz
21	Ana Ruth Abarca	COCODE El Arenal
22	Juan Antonio Santiago	COCODE Los Encuentros
23	Marcos Antón	COCODE Santo Tomás
24	Hugo Rodríguez	COCODE
25	Manuel de Jesús Agustín	COCODE
26	Juan Oliverio Sánchez	COCODE
27	Deisy Avigail Paz Antón	COCODE
28	Mariano Aragón	COCODE
29	Astrid Rubí Salas Cardona	Municipalidad de Cabañas
30	Alcira López Paiz	OMP Municipalidad de Cabañas
31	Jorge Leonel Ortíz M.	OMP Municipalidad de Cabañas
32	Estuardo Catalán	ASIVESCA ONG
33	Rolando Sánchez	MAGA Cabañas
34	Ada Estela Escobar	OMM Municipalidad de Cabañas
35	Julia Cerdón	Asociación de Riego
36	José Manuel Navas	Promotor deportivo Municipalidad Cabañas
37	José David Ortíz G.	CONALFA

Listado de Participantes		
No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
38	Javer Antonio Ortiz	Alcalde Cabañas
39	Edwin Díaz Paíz	Centro de Salud Cabañas
40	Carlos Manuel Paíz	OMP Municipalidad de Cabañas
41	Marlon Cruz López	Pastor Iglesia Evangélica
42	Luis Eterine Herrarte	MUNEDUC
43	Edwin R. Franco	COREDUR III
44	Anastasio Escobar O.	Municipalidad de Cabañas
45	Miguel A. Monzón	Promotor Social COREDUR
46	Carlos Arturo López	SESAN
47	Henry Escobar Arias	RIC
48	Julia Elisa Cerdón Morales	ARCAH
49	Francisco Quintana	RIC
50	Edgar Josué Chacón	MAGA Cabañas
51	José Armando Escobar	Municipalidad de Cabañas
52	Anastasio Escobar O.	Municipalidad de Cabañas
53	Pedro Gómez Agustín	Municipalidad de Cabañas
54	Jorge Mario Díaz L.	PNC
55	Jackeline Sintuj	RIC
56	Carlos Hernández	Municipalidad de Cabañas
57	Kevin Echeverría	Municipalidad de Cabañas
58	Benedin Ramírez	Municipalidad de Cabañas
59	Víctor O. Ramírez	Municipalidad de Cabañas
60	José Luis Quintanilla	Municipalidad de Cabañas
61	Irma Isabel Gutiérrez	Municipalidad de Cabañas
62	Aura Marleny Alvarado	Municipalidad de Cabañas
63	Miguel Monzón	COREDUR
64	Walfred Martínez	SEGEPLAN
65	Gerson Martínez	SEGEPLAN
66	Karen Patricia Dubón Obregón	SEGEPLAN

ANEXO 4. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

No.	Nombre	Institución/Organización
01	Ing. Carlos Manuel	DMP
02	Dr. Edwin Díaz	Director Centro de Salud
03	Mauricio Archila	Miembro del Concejo
04	José David Ortíz	CONALFA
05	Vitalino Juárez	COCODE
06	Edwin Figueroa	COCODE
07	Pedro Marroquin Linares	Sociedad civil
08	Ada Estela Escobar	OMM
09	Marlon Cruz López	Iglesia Presbiteriana
10	Héctor David Solórzano	COCODE
11	Lic. Luis Herrarte	Educación

ANEXO 5. FOTOS CABAÑAS



**ANEXO 6. COBERTURA DE SERVICIOS POR LUGAR POBLADO AÑO 2010
MUNICIPIO CABAÑAS**

7	LUGARES POBLADOS	CATEGORIA	MICROREGION	SERVICIO DE EDUCACIÓN				SERVICIO DE SALUD	SERVICIOS BÁSICOS			
				PREPRIM	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIF		AGUA	DRENAJES	LETRINAS	ELECTRICI
1	Cabañas	Pueblo	I	4	3	1	1	C/S "A"	1	1	1	1
2	Agua Caliente	Aldea	I	0	0	0	0		1		1	1
3	La Laguna	Aldea	I	1	1	0	0		1		1	1
4	Quebrada Honda	Aldea	I	1	1	0	0		1	1	1	1
5	La Puente	Aldea	I	1	1	0	0		1		1	1
6	San Luis	Aldea	I	1	1	0	0		1		1	1
7	El Arenal	Aldea	II	1	1	0	0		1		1	1
8	El Zapote	Aldea	II	0	1	0	0		1		1	1
9	Los Encuentros	Aldea	II	1	1	0	0		1		1	1
10	Plan de Los Pinos	Aldea	II	1	1	0	0		1		1	1
11	San Vicente	Aldea	II	2	3	1	0	P/S	1	1	1	1
12	El Solis	Aldea	III	1	1	0	0		1		1	1
13	Loma de San Juan	Aldea	III	1	1	0	0	P/S	1		1	1
14	Los Achiotos	Caserio	III	1	1	0	0		1		1	1
15	Plan de la Cruz	Aldea	III	1	1	0	0		1		1	1
16	Santo Tomás	Aldea	III	1	1	0	0		1		1	1
17	Sunzapote	Aldea	III	1	1	0	0		1		1	1
18	Agua Zarca	Aldea	IV	1	1	0	0				1	1
19	El Guayabo	Aldea	IV	1	1	0	0		1		1	1
20	Piedras Blancas	Aldea	IV	1	1	0	0		1		1	1
21	El Rosario	Aldea	IV	1	1	1	0	P/S	1	1	1	1
22	San Rafael	Caserio		1	0	0	0				1	1
TOTAL				23	24	3	1	4	20	4	22	22

ANEXO 7. SET DE INDICADORES Y DATOS BASE

No.		Indicador / Dato	Fuente	07. Cabañas
Datos generales				
1	1	Extensión territorial		
		Km2	INE, 2001	138.77
		Ha.		13877
		% del departamento		100.00
2	2	Distancia en km de la ciudad capital	MCIV / DGC, 2004	119
Educación				
3	1	Tasa de cobertura neta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		63.42%
		Primaria		111.92%
		Secundaria (ciclo básico)		36.52%
		Secundaria (ciclo diversificado)		8.66%
4	2	Tasa de cobertura bruta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		101.44%
		Primaria		132.49%
		Secundaria (ciclo básico)		57.27%
		Secundaria (ciclo diversificado)		12.78%
5	3	Tasa de retención / deserción	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		12.28%
		Primaria		13.07%
		Secundaria (ciclo básico)		5.21%
		Secundaria (ciclo diversificado)		4.44%
6	4	Tasa de aprobación	MINEDUC, 2008	
		Primaria		83.26%
		Secundaria (ciclo básico)		68.42%
		Secundaria (ciclo diversificado)		87.21%
7	5	Tasa neta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	95.1
8	6	Tasa bruta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	132.5

9	7	Tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	85.2
10	8	Proporción de estudiantes que comienzan el primer grado y culminan el sexto grado de enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	51.2
11	9	Proporción maestro / alumno	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		22.68
		Primaria		24.05
		Secundaria (ciclo básico)		17.73
		Secundaria (ciclo diversificado)		8.18
12	10	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	0.90
Salud				
13	1	Mortalidad materna (número de casos)	Estudio Nacional de Mortalidad Materna, 2007 / Informe ODM, 2010	0
14	2	Tasa de mortalidad infantil	MSPAS, 2009	0.00
15	3	Tasa de mortalidad de niños entre 1 y 4 años	MSPAS, 2009	2.49
16	4	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	MSPAS, 2009	1.98
17	5	Partos por tipo de atención	MSPAS, 2009	
		Médica		29.25
		Comadrona		52.17
		Empírica		18.58
		Ninguna		0.00
18	7	No. de casos acumulados de VIH	MSPAS, 2009	3
19		Relación médico - habitante	MSPAS, 2009	5541
20	8	Desnutrición crónica	MINEDUC / SESAN, 2008 - 2009	25.6
Infraestructura				
21	1	Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	Informe ODM 2010/ INE 2002	95.9
22	2	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	INE 2002	95.9
23	3	Porcentaje de viviendas con acceso a alumbrado	INE 2002	79.95

24	4	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	Informe ODM 2010/ INE 2002	46.7
25	5	No. de plantas de tratamiento de aguas residuales	DMP, 2009	1
26	6	No. de plantas de tratamiento de desechos sólidos	DMP, 2009	0
27	8	Cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes	INE, 2002	2.62
Socio - económicos generales				
28	1	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema	Informe ODM, 2010/ INE 2002	9.52
29	2	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total	Informe ODM, 2010/ INE 2002	54.64
30	3	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	INE, 2002	0.610
31	4	PEA	INE, 2002	9,018
		PEA mujeres %		18
		PEA hombres %		82
		PEA por tipo de actividad %		
		Agropecuaria		69.81
		Minas y Canteras		0.14
		Industria		4.22
		Electricidad, Gas y Agua		0.61
		Construcción		5.75
		Comercio		7.85
		Transporte y Comunicación		1.53
		Financiera		1.50
		Administración Pública y Defensa		1.19
		Enseñanza		1.39
		Servicios Sociales y Personales		5.68
		Organizaciones Territoriales		-
		Otras		0.34
32	5	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados	INE, 2002	

		Sector agrícola %		
		Sector no agrícola %		
33	6	Relación empleo - población	Informe ODM, 2010 / INE 2002	31.74
34	7	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	Informe ODM, 2010 / INE 2002	121.86
Ambiente				
35	1	Área con cobertura boscosa	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	571.88
36	2	Uso de la tierra (%)	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	
		Infraestructura		1.21
		Agricultura		13.83
		Arbustos y matorrales		79.91
		Bosque		4.23
		Cuerpos de agua		0.82
		Zonas aridas y mineras		
37	3	Conflictos de tierra	SAA, 2009	
		No. de casos de Disputa de derechos		1
		No. de casos de Ocupación		0
		No. de casos de Límites territoriales		0
		No. de casos de Regularización		0
38	7	No. de basureros	DMP, 2009	
		Municipales		1
		Vertederos clandestinos		9
39	8	Proporción del territorio que es área protegida	CONAP, 2009	
40	9	Cantidad de lugares poblados con acceso a tren de aseo	DMP, 2009	2
Demográficos				
41	1	Población total municipal	INE, 2002	
		% Hombres		50.18
		% Mujeres		49.82
		% Indígena		0.71
		% No Indígena		99.29
		% Urbano		39
		% Rural		61

		Población proyectada al 2008		11,063
		Población proyectada al 2009		11,083
		Población proyectada al 2010		11,117
42	2	Población por grupos de edad	INE, 2002	
		1-4 años		1,508
		5-9 años		1,439
		10-14 años		1,489
		15-19 años		1,198
		20-24 años		982
		25-29 años		810
		30-34 años		666
		35-39 años		558
		40-44 años		458
		45-49 años		405
		50-54 años		345
		55-59 años		324
		60-64 años		280
		65-69 años		216
		70-74 años		177
		75-79 años		143
		80 y + años		120
43	3	Densidad poblacional	INE, 2002	80.11
44	4	Tasa de crecimiento poblacional	INE, 2002	0.60%
Político Institucional				
45	1	Porcentaje de comunidades con COCODE	DMP, 2009	67
46	2	Existencia de COMUDE (funcionando, se reúnen 1 vez por mes)	DMP, 2009	1
47	3	Proporción de mujeres en COMUDE	DMP, 2009	4%
48	4	Ingresos propios per cápita del municipio	SEGEPLAN, 2009	31.52
49	4	Ingresos totales per cápita del municipio	SEGEPLAN,	629.62

			2009	
Económicos				
50	1	Día(s) de mercado	DMP, 2009	Jueves y Domingos
51	2	Cantidad de entidades financieras	DMP, 2009	2
52	3	Cantidad de centros de acopio	DMP, 2009	1
53	4	Producción agrícola en quintales (3 cultivos más importantes por municipio, hasta un máximo de 10 cultivos para el departamento)	INE, 2003	
		Frijol negro		4,760
		Maíz blanco		22,659
		Melón		-
		Sandía		501
		Tabaco (en rama)		6,878
		Tomate		6,065
		Café (cereza)		6
		Limón		8,437
		Mango		774
		Naranja		23
54	5	Producción pecuaria (cantidad de cabezas)	INE, 2003	
		Bovino		197
		Porcino		993
		Aviaries		15,446
Seguridad				
55	1	Tasa de homicidios	PNC, MINGOB, 2008 - 2009	
		Tasa de homicidios 2008*		
		Tasa de homicidios 2009*		
		% de incremento o decremento entre años 2008 y 2009*		
56	2	No. de acciones violentas contra mujeres	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	23

57	3	Relación de agente-habitantes	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	929
58	4	No. de casos judiciales en el Juzgado de Paz	JUZAGADO DE PAZ, 2009	452
59	5	% de autos o sentencias emitidas*		
60	6	No. de estaciones o sub estaciones	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	1
61	7	No. juntas de seguridad ciudadana	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009, DMP, 2009	1

X. SITIOS DE BÚSQUEDA

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

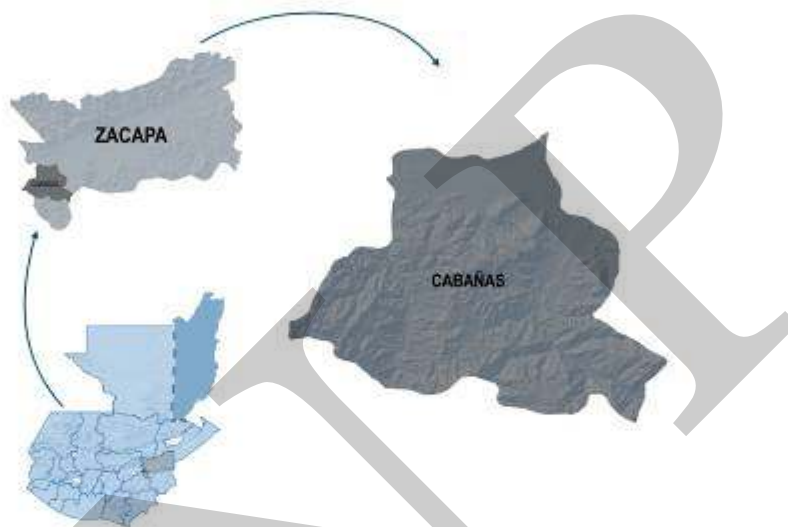
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo Cabañas

Zacapa



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

